

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES Patagonia Argentina DIARIO DE SESIONES HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1ª SESION ORDINARIA
3ª REUNIÓN
DIA 01/04/14
APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS 2014

PRESIDENTE: Sr. José Rubén Hollmann.

SECRETARIA: Dra. Yanina Laval.

CONCEJALES PRESENTES

FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

Sr. Garat Tristán Edgardo.

Sra. Garcia Stella Maris.

Sr. Saldaña Marcos Moisés.

Dr. Bari Gerardo Andrés.

Sr. Romero Gustavo Gabriel.

Sr. Bengochea José María.

Sr. Recalde Juan Daniel.

Sr. Bigardt Jorge Omar.

BLOQUE PERONISTA

Ing. Zara José Luis.

Sra. Devia Mónica Silvina.

Sra. Ciccone María Concepción.

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL.

Sr. Cedrés Néstor Rubén.

BLOQUE FRENTE RENOVADOR

Sr. Marino Ricardo Evaristo.

Sra. Ruppel María Delia.

SUMARIO

I - Conformación Comisión de Recepción del Señor Intendente Municipal, Ing. Ricardo Néstor Curetti.

II - Izamiento Pabellón Nacional y Bandera Bonaerense.

III - Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.

IV - Lectura del Decreto de Convocatoria.

V - Espacio de Homenajes.

VI - Bendición a cargo del Presbítero.

VII - Mensaje inaugural, a cargo del Señor Intendente Municipal, Ricardo Néstor Curetti.

VIII - Conformación de Comisiones Permanentes.

IX - Día y horario de Sesión.

X - Día y horario reunión Comisiones Permanentes.

XI - Lectura y Aprobación de Actas.

XII - Proyectos Ingresados.

XIII - Expedientes con Despacho de Comisión.

Tierras y Obras Públicas. Hacienda y Presupuesto. Asuntos Legales. Asuntos Varios.

XIV - Correspondencia Recibida.

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

--- En Carmen de Patagones,

I - Conformación Comisión de

Pte. Bloque FJPV, Sr. Garat Presbítero. Edgardo, Pte. Bloque Peronista, Ing. Zara José, Pte. Bloque VII - Mensaje inaugural, a cargo ferrocarretero. Basta Frente Renovador, Sr. Marino del Señor Intendente Municipal, recordar cómo estaba Ricardo y Pte. Bloque UCR.

IV - Lectura del Decreto de Convocatoria.

Carmen de Patagones, 25 Marzo de 2014.

VISTO:

el artículo 68°, inciso 2 y 76 COMUNAL DE PATAGONES de la Ley Orgánica Municipal y SEÑORES REPRESENTANTES
Articulo 9, inciso a y 16 del COMISIONES DE FOMENTO Y
Reglamento Interno del INSTITUCIONES INTERMEDIAS Honorable Concejo Deliberante, SEÑORES REPRESENTANTES

CONSIDERANDO:

Que, la presente norma se dicta MEDIOS DE PRENSA en uso de las atribuciones

Municipal; CUMPLIMIENTO
POR ELLO, EL DEBER QUE
PRESIDENTE DEL HONORABLE INTENDENTE LEY:

DECRETA

Concejo Deliberante.

Malvinas.

El concejal Cedres Néstor, financiero. I - Conformación Comisión de El concejal Cedres Nestor, ilnanciero.

Recepción del Señor Intendente reseño el quinto Aniversario En materia de obra pública se

Ricardo Néstor Curetti.

EJECUTIVO y LEGISLATIVO DE esta una política de mi gestión PATAGONES - VIEDMA

INSPECTORAS AREALES

SEÑOR JEFE DE LA PREFECTURA DE más significativo de patagones. PATAGONES

ENTIDADES GREMIALES Y DE BIEN PÚBLICO DEL PARTIDO VECINOS

PATAGONES

ORGANICA DE MUNICIPALIDADES.

señores Concejales Municipales agradecimiento: a la Presidenta solidaridad y la cooperación, del Partido de Patagones, a la de la Nación Cristina Fernández que tiene primera Sesión Ordinaria del de Kirchner, al gobernador generar trabajo genuino y Período 2014, para el día Daniel Scioli, a mi equipo de organizado, hemos finalizado Martes 1 de Abril del año 2014 funcionarios, a los Concejales, durante el año 2013 el Programa a las 09.30 hs. En la misma Consejeros Escolares y a todas de Inversión Social (Pris); y quedarán establecidos los días las familias que contribuyen se han reincorporado las

resultados en el periodo pasado nuestro distrito. y en un contenido más amplio de Hemos inaugurado un nuevo regístrese, pase al periodo faltante de mi mandato la salud en la Villa 7 de

2013 con En el año un Partido de Patagones, a las El Concejal Bari Gerardo se presupuesto inicial de 163 10:11 horas del día 01 de Abril refirió al primer Sindicato de millones se pudieron concretar de 2014, en el Recinto del Obreros Salineros. en gran parte los proyectos, H.C.D; se dio inicio a la 1ª El Concejal Marino Ricardo programas, servicios y tareas Sesión Ordinaria, Apertura de Bigardt Jorge, se reseñaron el 32que se habían previsto, Sesiones 2014, 3ª Reunión. Aniversario de la Gesta depudiendo finalizar dicho ejercicio con un equilibrio

Municipal, Ing. Ricardo Néstor del fallecimiento de Alfonsín. cumplieron los objetivos donde ___ se pueden enumerar algunas VI - Bendición a cargo del

obras de mayor significado.

Se inauguró la restauración y

puesta en valor del puente con la estructura antes de su inicio, para darse cuenta de la III - Entonación de las estrofas SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE importancia en materia de desde hace varios años.

> Se construyó y se inauguró la de SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO Escuela Primaria Nº 2, ESCOLAR Y CONSEJERAS ESCOLARES considerada como el edificio Más allá de estos avances, con LO dispuesto en SEÑOR JEFE DE LA POLICIA satisfacción decimos estamos por inaugurar un Centro DE Integral Comunitario en Villa DE Lynch, y en un tiempo más, entregar barrios de viviendas DE en Stroeder y Carmen de EMPRESARIALES, Patagones (112 en total).

En materia de mejoras DE habitacionales, en el 2013 habitacionales, en el 2013 hemos ejecutado el Programa Mejor Vivir con fondos DE habitacionales, provenientes del gobierno conferidas por la Ley Orgánica ES un honor venir a dar nacional, por un monto total de Municipal; CUMPLIMIENTO UNA VEZ MÁS AL \$ 4.600.000. Gracias a este EL DEBER QUE SE ME IMPONE COMO programa hemos podido BLE INTENDENTE MUNICIPAL, refaccionar, ampliar y en otros CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO INAUGURANDO UN NUEVO PERIODO DE casos terminar viviendas, DE PATAGONES, EJERCIENDO SESIONES ORDINARIAS CONFORME sumando en total 140 ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA EL ARTICULO 68°, CAPITULO II, Mejoramientos que llegan a INCISO A) APARTADO 2º DE LA LEY familias maragatas y del interior del partido.

ARTICULO 1º: Convóquese a los Mis primeras palabras son de economía basada en la señores Conceilos Municipales agradecimiento: a la Busidante de la señores conceilos Municipales agradecimiento: a la Busidante de la señores conceilos Municipales agradecimiento: a la Busidante de la señores conceilos Municipales agradecimiento: a la Busidante de la señores conceilos de la señores de la señor como finalidad y horarios de Sesión, reunión todos los días a que nuestro cooperativas allí generadas en de Comisión y nombres de los Distrito continúe en el Programa de Inversión Social concejales que integrarán las crecimiento. Comisiones Permanentes durante Al ex Intendente Jabier Garcés, "Argentina Trabaja" con un el período en curso. que en mi ausencia supo darle perfil que se encuadra dentro el período en curso. que en mi ausencia supo darle perfil que se encuadra dentro ARTICULO 2º: El Presente continuidad a este proyecto. de actividades productivas. Decreto será refrendado por la Mi discurso se basará en un Esta posibilidad otorgó trabajo Señora Secretaria del Honorable breve resumen de los logros y/o genuino a más de 80 familias de

Departamento Ejecutivo para su y también dejar contemplado, Marzo, de vital importancia cumplimiento, archívese. que algunos de estos proyectos para el turismo y para quienes deberán tener continuidad para viven allí. Y en este mismo REGISTRADO BAJO EL Nº 07 lograr un Patagones con futuro lugar inauguramos la obra de previsible y con un sostenido agua potable, para la que crecimiento. función de gran demanda de los

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

Señor Presidente, concejales:

usuarios. En materia de salud municipales y provinciales, seguridad, concretándose también se realizó la además del compromiso que se instalación próximamente ampliación del hospital de viene repitiendo año a año del calles y espacios públicos Stroeder y el nuevo edificio aporte de equipos de Vialidad el respectivo centro del Centro de Atención Primaria de la Provincia de Buenos monitoreo.

policiales, la creación de la la subsecretaria de Gobierno y de políticas sociales guardia urbana municipal, la Protección Ciudadana, con el integrales desde un municipio concreción de la Escuela de objetivo de lograr una mayor presente, promotor y Policía Descentralizada en la fluidez en la articulación con participativo. ciudad de Bahía Blanca, la las comisiones de fomento y así Es fundamental para el presente

de Desarrollo Social, sociales, a través de las áreas herramienta fundamental para la de Cultura, Deportes, Juventud herramienta fundamental para la de Cultura, Deportes, Juventud En la síntesis descripta, donde enumeramos los hechos más coordinación de las acciones Tenemos como objetivo principal salientes del período anterior, que llevan adelante las brindar las herramientas procederé a informar que es lo diferentes áreas que esta necesarias para lograr que tenemos planificado nuclea, como son Acción contener, capacitar e incluir a realizar durante el año 2014 y Social, Cultura, Deporte y la población que así lo lo que queremos para Patagones Juventud, áreas que trabajan en requiera dentro de un marco contemplado en un plan de continuo contacto con la cultural acorde a las desarrollo estratégico.

El ejercicio 2014 cuenta con un presupuesto inicial de 236 fomento e instituciones de Por ello desde la Dirección de presupuesto inicial de 236 fomento e instituciones Cultura ampliaremos la cantidad millones de pesos intermedias.

Subsecretarías, las instituciones intermedias, aprobado inicialmente en el año dependientes de la Secretaría a través de talleres, muestras,

aprobado inicialmente en el año dependientes de la Secretaría a través de talleres, muestras, de Gobierno, tendrán una espectáculos, potenciando el debió a un aumento de la al ciudadano, en acciones de 2013.

coparticipación provincial, de prevención y contención Desde la Dirección de Deportes la cual un gran porcentaje se social.

se viene llevando a cabo una deminé al aumento de la al ciudadano, en acciones de 2013.

incorporándose al parque vial en el Partido, se prevé contar instrumento clave. Hoy para la mantención de más de con una herramienta más, como predio nos permite 3.800 Km. de caminos lo son las cámaras de realización de diver caminos lo son las cámaras de realización

en

de la Salud (CAPS) de Villa Aires.

Las perspectivas de trabajo Morando.

En materia de política para este año incluyen también En materia social, se ha puesto tributaria se dará continuidad afianzar al juzgado de faltas en marcha un sistema de red a al trabajo de la Agencia de como uno de los tres poderes través de una base de datos Recaudación en la búsqueda de del Estado Municipal. El desde las romas de recausación en la búsqueda de del Estado Municipal. desde las zonas de recursos genuinos y se desafío es trabajar en conjunto descentralización, que implementará nueva tecnología entre el juzgado y las áreas permitirá una visión integral para hacer más eficiente y municipales vinculadas a de los recursos otorgados a las proveer de agilidad atender las problemáticas familias asistidas. Hemos administrativa al área. relacionadas a la defensa de restaurado las casas de abrigo En cuanto a la Política Fiscal, los consumidores, a la hogar del niño y del será una tarea en conjunto con protección y defensa del medio adolescente. este Honorable Cuerpo ambiente y los derechos Se han entregado un total de Legislativo, la aprobación de ciudadanos en el marco del 1.700 tarjetas alimentarias a una nueva ordenanza impositiva cumplimiento de las leyes de familias de todo el distrito y que actualice el régimen convivencia, tránsito y la

familias de todo el distrito y que actualice el régimen convivencia, tránsito y la ya hemos otorgado más de 1.000 tributario y que provea al seguridad vial.

pensiones nacionales y 250 Poder Ejecutivo de un Por otro lado, la Subsecretaría municipales, quedando a la instrumento equitativo de de Desarrollo Social, tiene una espera de un total de 530 recaudación local, manteniendo tarea que debe estar ligada a trámites de todo el partido, lo importantes beneficios a los la de protección ciudadana. que nuevamente demuestra la buenos contribuyentes. Esta cartera tiene como presencia del Estado tanto A principios de este año se principal objetivo realizar un nacional como provincial. hizo una reestructuración del abordaje territorial intensivo, Se realizaron acciones que área de gobierno, unificando como herramienta primordial contribuyen a la seguridad, con las subsecretaria de Gobierno tanto para la planificación la adquisición de móviles y la de Seguridad, conformando como para la puesta en marcha policiales, la creación de la la subsecretaria de Gobierno y de políticas sociales

implementación del operativo hacer más eficiente el trabajo año lograr mayor presencia y Sol, la Comisaría de la Mujer y en los diferentes barrios de la generar un vínculo estrecho la Familia, y la Casa de cabecera y localidades del con las instituciones, Justicia.

Dentro de esta reestructuración integral y articulado para la Señores se crea además la subsecretaria implementación de políticas

derivó al aumento de la masa A través de las mismas se le gran tarea de inclusión desde derivó al aumento de la masa A través de las mismas se le gran tarea de inclusión desde salarial de nuestros empleados, brindara a la comunidad una hace varios años con presencia llegándose a otorgar mayor condición de seguridad. en todos los barrios de aproximadamente \$ 29 MILLONES. En este aspecto necesitamos un Patagones. Este año debemos El presupuesto 2014 contempla, fuerte trabajo de la justicia, multiplicar los esfuerzos y los gastos de los servicios, que acompañe todas las acciones seguir por ese camino. Hoy, a becas, pensiones, distintas que estamos realizando desde el través de esta actividad, obras públicas y la adquisición municipio y desde la policía incluimos a niños, jóvenes y de vehículos, maquinarias, comunal. equipo informático y Con el objetivo de proteger, creemos en el deporte como una hospitalario. prevenir y reducir el delito, herramienta de inclusión y Se comprarán 4 motoniveladoras como así también esclarecer formación para la comunidad. con una inversión superior a hechos delictivos y ayudar a En este sentido, el los 6 millones de pesos, las investigaciones policiales Polideportivo Municipal es un ingerporándose al parque vial en el Portido de proteger. su

de

la

diversas

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

competencias al aire libre y inexorablemente

creando continuaremos

Se continúa por ello que este año se puso empleo. Apostamos en los Digno con una inversión de 35 en funcionamiento un NAC en próximos años de mi gestión a millones y 25 del plan Buenos nuestra Ciudad (núcleo de dotar de gas este sector y Aires Hogar, con una inversión acceso al conocimiento), brindar mayor potencia de del gobierno provincial programa de Argentina Conectada energía eléctrica.

de alta tecnología, donde La experiencia de A través del programa "Mas circulan más de 400 chicos por desertificación que hemos Cerca, Mas Municipio, Mejor mes. Asimismo se trabajó con la padecido, fue clave para País, Mas Patria", que financia reincorporación de jóvenes al emprender el primer Vivero el Gobierno Nacional, sistema educativo, a través del Municipal. En los próximos años presentamos el año pasado un PROGRESAR en colaboración con estaremos en condiciones de paguete de obras ante el

Patagones, contando ya con más diferentes variedades arbóreas Federal e Inversión Pública, de 700 inscriptos y algunos para la concreción de cortinas Julio De Vido, de los cuales percibiendo el derecho.

En el presente año y abastecer a todo el Distrito primera etapa, obras por casi 9 desarrollaremos programas de para el embellecimiento de los millones de pesos, con capacitación en oficios espacios públicos.

promoviendo el desarrollo En materia turística, localidades del Distrito.

laboral de los jóvenes. Este continuaremos este año Con este plan se han año he tomado la decisión de trabajando en los ejes básicos, inaugurado luminarias en incrementar en un 60% el promocionando a lo largo del Villalonga, un Salón de Usos presupuesto de becas, con el país los productos turísticos Múltiples en Stroeder, y este firme objetivo de promover la del Partido de Patagones y año estaremos en condiciones de inserción y continuidad en el poniendo como eje central la culminar el centro de atención sistema educativo de más de 200 planificación de los espacios y al turista y el pescador en San

desarrollo productivo, desde técnica en conjunto con lanchas y la reparación de la el Gobierno Municipal y en instituciones, sector casa de cultura en Juan A. coordinación con las entidades educativo y la reciente Pradere.

agropecuarias y otros incorporación de destinos Este año se continúa con la organismos del Estado Nacional emergentes al programa ejecución de pavimento urbano un abanico de programas que Apostaremos a una temporada con un crédito del Banco de la permitieron una franca exitosa como lo fue la Provincia de Buenos Aires, por recuperación de los stock anterior, con ocupaciones un monto de 4,5 millones de vacunos y ovinos, así como el hoteleras que superaron pesos.

años,

por competencias al aire libre y inexorablemente por la vínculos con la ciudad vecina hemos gestionado los fondos profundización de programas de de Viedma, para seguir para la próxima etapa y así desarrollo en curso, así como generando recursos en conjunto, culminar uno de los gimnasios la conceptualización, diseño y en pos de complementarnos más grandes de la región para ejecución de proyectos, que en turísticamente y fortalecer la la práctica del Deporte. el marco de la sustentabilidad imagen marca de la comarca. Además en materia social, giren en torno a los siguientes En materia de obra pública debo daremos continuidad a los ejes: aprovechamiento hídrico, destacar en primer lugar, el diversos programas tales como cadenas de valor agregado, continuo acompañamiento y el Envión, destinado a la desarrollo forestal, expansión apoyo del gobierno nacional y contención y capacitación de industrial y explotación de provincial, siempre poniéndose contención y capacitación de industrial y explotación de provincial, siempre poniéndose jóvenes. nuestro litoral marítimo. a disposición para alcanzar a Se pretende continuar con la Estamos convencidos de que la satisfacer nuestras demandas en Se pretende continuar con la Estamos convencidos de que la satisfacer nuestras demandas en mesa de gestión del Centro concreción de proyectos de el distrito.

Integrador Comunitario (CIC) riego en el Distrito, En este sentido, podemos con el propósito de dirimir las constituyen objetivos de mencionar la ampliación de la políticas públicas en materia importancia, tanto a nivel obra de puesta en valor del de contención y promoción de local como regional. En puente ferrocarretero, que diferentes actividades que se consecuencia, vamos a plantear incluye para este año el acceso desarrollarán en ese sector. con convicción la necesidad del al Cerro de la Caballada Por otra parte, seguiremos proyecto de regadío integral mediante obras de poniendo énfasis en nuestra del Río Negro como una política pavimentación, iluminación y juventud. Por ello de estado provincial.

ámbitos de participación, Planificado es una herramienta ante un hecho relevante para capacitación, comunicación e clave en este aspecto de Patagones, porque las viviendas identidad colectiva de los desarrollo. Hoy es una realidad que se están construyendo y las en marcha, con importante que pronto se iniciaran superan trabajando cantidad de lotes vendidos y las 500 unidades. intensamente con los Programas varios emprendimientos Las 368 viviendas del programa de inclusión que brindó construidos y en construcción. Procrear con una inversión de nuestro Gobierno Nacional, es El parque está generando 210 millones, 112 del techo por ello que este año se puso empleo. Apostamos en los Digno con una inversión de 35

PROGRESAR en colaboración con estaremos en condiciones de paquete de obras, ante el la Delegación de ANSES proveer a la región de Ministro de Planificación Patagones, contando ya con más diferentes variedades arbóreas Federal e Inversión Pública,

sistema educativo de más de 200 planificación de los espacios y al turista y el pescador en San estudiantes terciarios y la inversión privada para poder Blas, la puesta en valor del universitarios del partido de mejorar los servicios y la cerro de la caballada, la Patagones. calidad de vida de los turistas ampliación del hospital de Si tomamos como referencia las y residentes que visitaron y Villalonga y avanzar con la actividades realizadas en 2013, visitaran la costa atlántica y cuarta etapa de la red cloacal un importante porcentaje de el poblado histórico nacional. y cordón cuneta en esta jóvenes se encuentra insertado Se seguirá trabajando localidad del interior. laboralmente.

Si hablamos de obras ligadas al que viene desarrollando el área la reparación del muelle de desarrolla productivo dosde tógnico en conjunto con la nospital de nospital de nospital de desarrolla productivo dosde tógnico en conjunto con la nospital de nospital de nospital de desarrolla productivo desde tógnico en conjunto con la nospital de nosp

incipiente desarrollo de la ampliamente las expectativas, También se están reiniciando,

la vínculos con la ciudad vecina

ello de estado provincial. desagües pluviales.-los El Sector Industrial En materia de viviendas estamos

y Provincial, se implementaron provincial pueblos turísticos. en el Barrio Lindo y El Bañado,

producción porcina. tanto del sector público como luego de una reorganización Ahora, el desafío para los del privado. Se seguirá presupuestaria provincial, las pasa trabajado y fortaleciendo los obras de agua potable en Bahía

PARTIDO DE PATAGONES

Los mes de Abril a la obra de Se ha avanzado con el Gobierno Patagones, y la ampliación de pavimentación de la calle Sor Provincial, en las gestiones de la capacidad de transformación que la denominamos como de regularización dominial y la gente.

Aires, se están ampliando los Del programa MEJOR VIVIR se con el de Stroeder, y el Centros de Atención Primaria de lograron más de 140 mejoramiento de la sala de Carmen, Barrio El Progreso y en poco tiempo se comenzara con En materia edilicia, se Barrio Lindo y el Bañando, a lo el programa "AHÍ", de encuentra avanzada la que le sumamos las obras de características similares al construcción de un nuevo y construcción del Vacunatorio en anterior, donde se invertirá moderno servicio de vacunación el hospital Pedro Ecay y \$1.264.000 para mejora de en nuestro Hospital Pedro Ecay, ampliación del CAPS de viviendas a familias de acorde a las exigencias Villalonga, entre otras. He detallado las obras que se En cuanto a la infraestructura de Salud de la Nación.

están llevando a cabo o que se vinculada al desarrollo Teniendo en cuenta la iniciaran próximamente con productivo, se presentarán a problemática adolescente y los fondos de nación y provincia, los organismos provinciales y lineamientos de las nuevas superando los 245 millones de nacionales para la obtención de leyes de salud mental, vamos a pesos que se invertirán la factibilidad financiera, trabajar en la construcción de

planificación es una en el futuro con el desarrollo puede ser el nuevo centro de herramienta para la toma de de un proyecto más integral día para el caso de consumo de decisiones en la gestión de para el partido. drogas. Así como intervenir en gobierno, este año se Esta variante se adopta en distintos proyectos recatamentario función de para el caso de consumo de decisiones en la gestión de para el partido. proyectos gobierno, este año se Esta variante se adopta en distintos proyectos reestructuró la subsecretaria función de los estudios resguardando los lineamientos de Planificación y Patrimonio preliminares realizados por el actuales de salud. histórico. Se incorporó dentro PROSAP y del necesario periodo Tal es la importancia que este de esta estructura, el Área de de transformación cultural y la gobierno municipal le da a la Tierras y Regularización mejor complementación salud, que en el presente año Dominial, a la de Planificación financiera de los proyectos se han asignado 70 millones de Urbanística. Costión Ambientol productivas Urbanística, Gestión Ambiental productivos. y Patrimonio.

Pocitos, el tan ansiado "banco de explotar previéndose la habilitación de tierra municipal"; durante el acuíferos y/o realizar obras esta última los próximos días. presente año, se hará máximo menores comunitarias desde el Esta etapa de ejecución de hincapié en la incorporación al río Negro. obras para cubrir las demandas patrimonio municipal de tierras En forma paralela se trabajara de agua para consumo humano, a través de la Ley de en conjunto con la Dirección en particular en Cagliero, Prescripción Administrativa, Provincial de Energía de la Casas, Bahía San Blas y herramienta legal que nos provincia, para comenzar con Stroeder, tiene su etapa permitirá la incorporación de las obras de infraestructura definitiva con la construcción un sinnúmero de manzanas en las energética, necesaria para del "Neceducto de Patagones" distintas localidades del garantizar el évito de los del "Acueducto de Patagones", distintas localidades del garantizar el éxito de los desde el Río Negro, cuya primer Partido. Puntualmente ya se ha actuales proyectos en etapa constructiva tiene la comenzado a trabajar en el desarrollo y de la futura aprobación del gobierno recupero de tierras en expansión modular antes provincial, quien lo ha enviado localidades como Pradere, San mencionada. a tratamiento de la comisión Blas y Stroeder. Asimismo en la Para ello, se bicameral para su aprobación a localidad de Villalonga se han financiamiento de \$ 18.500.000 través del Fondo de Fideicomiso firmado convenios con para la ejecución de las obras (PROFIDE), por un monto de \$ diferentes familias, a los de enlace energético entre la 40.000.000. De esta manera efectos de incorporar nuevas zona costera y la estación tendríamos una cobertura del tierras al ejido urbano. En transformadora que permitirá servicio de agua potable del 97 estos acuerdos se incorporaran otorgar factibilidad a más de % para las áreas urbanizadas.- espacios que nos permitirán 10.000 hectáreas para ponerlas En materia de planificación y hacer frente a la gran demanda en producción, la ampliación en función del crecimiento de inmuebles registrada en de las redes de media tensión urbano, se dará comienzo en el dicha localidad. al sector noroeste de Carmen de

pavimentación de la calle Sor Provincial, en las gestiones de la capacidad de transformacion Vallese, uniendo los barrios de incorporar al Dominio en el casco urbano. Villa Lynch, Luján, Jorge, 150 Municipal, una gran parte del En Salud, continuamos Viviendas y El progreso, por un predio del aeródromo fortaleciendo nuestra política monto de casi \$10.000.000, provincial, donde de cuyo loteo de hacer hincapié en los financiado por la Dirección se estima surgirán centros de atención primaria de Provincial de Vialidad de la aproximadamente 800 terrenos. la salud, porque de esta manera

conexión barrial.

conjuntamente con el Instituto Hoy, ya contamos en el Distrito En Materia de obras vinculadas de la Vivienda de la Provincia, con 8 Centro de Atención al mejoramiento de la atención vamos a llevar adelante los Primaria (CAPS), con atención de la salud, podemos mencionar procesos de aprobación de en todas las localidades. que a través del programa PAIS, planos con el fin de Es por ello que también financiado por el Ministerio de regularizar diferentes barrios ampliamos el Hospital de Salud de la Provincia de Buenos construidos en el Partido.

Nirea de ostán ampliando los Del programa MEIOR VIVIR de con el de Streeder y el de Streeder y el la contractor de la productiva de la Provincia de Buenos construidos en el Partido.

la Salud (CAPS) de Villa del mejoramientos habitacionales y Pradere. Patagones.

próximamente en Patagones. alternativas de obras de riego espacios de prevención, Con el convencimiento que la modulares que se complementen contención y tratamiento, como

El objetivo es avanzar en una del recurso hídrico, se En materia de educación los planificación y desarrollo insistirá ante el gobierno objetivos centrales planteados urbano y en la obtención y provincial y nacional, para para este año junto al consejo control de toda urbanización. articular acciones y obtener escolar serán: Hoy, la demanda habitacional financiamiento para desarrollar Brindar una educación de nos compromete a implementar áreas de consorcios con interés calidad, entendida en términos todas las herramientas legales productivo y capacidad de justicia social, con disponibles para poder lograr financiera, para explorar y igualdad de oportunidades y

potenciales

Provincia de Buenos Aires, obra En el marco de la política de estamos llegando con la salud a

establecidas por el Ministerio

nuestro presupuesto para Desde el punto de vista del uso funcionamiento de esta área.

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

posibilidades,

escolar y el servicio alumnos. alimentario escolar por un por un monto aproximado de 3 millones Señor Presidente, Señores García Stella Maris. de pesos.

*la construcción de nuevos

de edificios educativos. del Distrito de Patagones. Agropecuarios, Comercio e
La prioridad de los mismos Quiero agradecer todo este Industria y Trabajo.
surge del consenso de la Unidad tiempo que me han escuchado y Recalde, Juan Daniel. (Pte). para los jóvenes de nuestra consensuar. zona.

la Escuela de Arte, el Centro De todo lo manifestado, quiero Marino Ricardo Evaristo. de Formación Profesional y el destacar que en más de 14 años Cedrés Néstor Rubén.

Jardín de Infantes de de gestión, hemos dotado al Villalonga Distrito en general, de la Comisión de Asuntos Legaran de Contempla adificios: infraestructura necesaria que García Stella Maris (Ptacontempla adificiales)

pertinente llamado a licitación Sabemos que todavía falta y en Garat Tristán Edgardo la Unidad Ejecutora Provincial. trabajando.

Secundarios (FINES), turísticos. Ruppel María Delia. específicamente diseñado para De esta forma dejamos Cedrés Néstor Rubén. brindar a jóvenes y adultos que formalmente inaugurado este no han podido terminar su nuevo periodo de sesiones Comisión de la Banca de escolaridad, el apoyo y las ordinarias de este Honorable Pueblo.

herramientas necesarias para Concejo Deliberante. Muchas Bigardt, Jorge Omar.

culminar sus estudios, hoy es gracias y Buenos Días.

Ciccone, María Concepción parte de nuestros barrios y localidades.

El Programa conectar igualdad, Comisiones Permanentes. también se puso en marcha en nuestro distrito, permitiendo IX - Día y horario de Sesión. el uso de las netbooks, tanto en la escuela como en los X - Día, horario reuniones de hogares de los alumnos y de los Comisiones Permanentes. docentes, impactando de este modo en la vida diaria de todas Comisión de Hacienda y las familias, para lograr una Presupuesto. sociedad alfabetizada en las **Garat Tristán Edgardo (Pte)** nuevas Tecnologías de la Saldaña, Marcos Moisés. Información y la Comunicación, Bari Gerardo Andrés. con posibilidades de un acceso biguido, cillo democrático a recursos Zara, José Luis. tecnológicos e información sin Marino Ricardo Evaristo. con posibilidades de un acceso Bigardt, Jorge Omar. distinción de grupos sociales. Cedres, Néstor Rubén. En cada una de estas obras y acciones en materia de Comisión de Asuntos Varios. educación, debemos agradecer el Saldaña Marcos Moisés. (Pte)

asignando compromiso tanto de nuestra Recalde, Juan Daniel. recursos a las instituciones de presidenta Cristina Fernández Bigardt, Jorge Omar. cualquier Ámbito, Nivel y de Kirchner, como de nuestro Romero Gustavo Gabriel. Modalidad para que le otorguen gobernador Daniel Scioli, Ciccone, María Concepción. prioridad a los sectores más quienes siempre tienen presente Ruppel María Delia. desfavorecidos de la sociedad. al partido de Patagones Cedres Néstor Rubén. Por ello se han gestionado: fortaleciendo el principio de *la continuidad del transporte inclusión plena de todos los Comisión de Higiene Seguridad

Concejales:

edificios:

Por último, quiero expresar que Ciccone, María Concepción.

La dirección general de conduciré con dedicación y Cedres Néstor Rubén.

escuelas cuenta en el distrito trabajo, sabiendo que tengo la Ruppel María Delia. con terrenos donados por el responsabilidad de gobernar municipio para la construcción para cada uno de los vecinos

Educativa de Gestión Distrital. pedirles que me acompañen, que Bengochea José María. Los proyectos se encuentran en busquemos consenso en las García, Stella Maris. ejecución en la Unidad determinaciones que tomamos. Bari Gerardo Andrés. Ejecutora Provincial. Que este cuerpo deliberativo y Zara José Luis.

Destacándose la escuela de todos los partidos políticos Marino, Ricardo Evaristo. educación técnica por la que lo integran, puedan durante Cedrés, Néstor Rubén. importante relación entre este año y el que resta de mi educación, trabajo y gestión, debatir para Comisión de Tierras y Composición, tan significativo intercambiar ideas y también Públicas.

Se encuentran en proyecto de conjunto con un solo objetivo, Garat, Tristán Edgardo. ejecución, las obras para el que es el de cambiar la calidad Recalde, Juan Daniel.

infraestructura necesaria que García Stella Maris (Pte). Contempla edificios varios del hizo al bienestar de todos los Bigardt Jorge Omar. distrito y se realizara el habitantes.

Bari, Gerardo Andrés

en el transcurso del años desde ello seguiremos comprometidos Devia Mónica Silvina.

la Unidad Ejecutora Provincial. trabajando.

Se trabajara en el Hoy estamos en condiciones de Ruppel Maria Delia.

mantenimiento preventivo y tomar un mayor desafío,
correctivo de la convencidos de que este es el Comisión de Asuntos Vecinales.

infraestructura escolar en camino apostando a la Saldaña, Marcos Moisés (Pte).

conjunto con las distintas producción y sus nuevas Bengochea, José María
áreas municipales. producción y pero también Bari, Gerardo Andrés
El Plan de Finalización de potenciando el desarrollo de Bigartd, Jorge Omar.

Estudios Primarios y los sectores industriales y Devia, Mónica Silvina.

Secundarios (FINES), turísticos Ruppel María Delia

VIII - Conformación de

Comisión de Asuntos Varios.

Pública y Medio Ambiente. Romero Gustavo Gabriel (Pte)

Bari, Gerardo Andrés Bigardt Jorge Omar.

Comisión de Asuntos

Comisión de Tierras y Obras

Romero Gustavo Gabriel (Pte). consensuar. Romero Gustavo Gabriel
Tenemos que trabajar en Saldaña, Marcos Moisés.

Comisión de Asuntos Legales.

Bari, Gerardo Andrés. Ciccone María Concepción.

Comisión de la Banca del

Ruppel, María Delia. Cedrés, Néstor Rubén. Hollmann, José Rubén.

DIAS, HORARIOS DE REUNIONES DE

(2° Y 4° LUNES Y 2° Y MIERCOLES DE CADA MES)

1° **LUNES**, 09:00 HORAS HACIENDA Y PRESUPUESTO ASUNTOS VARIOS ASUNTOS HIG.SEG.PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE AGROPECUARIOS.

2º MIERCOLES, 09:00 HORAS TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS -ASUNTOS LEGALES - ASUNTO VECINALES.

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

09:00 HORAS.

XI - Lectura y Aprobación de

Sesión Ordinaria -07/08/2013

XII - Proyectos Ingresados.

2-1 - 4084- 484HCD/14 - Bloque MUNICIPAL DE SEGURIDAD LOCAL. acción.

Frente Renovador.- Proyecto de **POR TODO ELLO, EL** e) Informar y asesorar a la

<u>VISTO:</u>
La situación de inseguridad que se vive en el

Patagones viene padeciendo **mediante un trabajo convergente** lo haga en representación del diariamente una serie de hechos **entre el Estado Municipal y los** titular.

inmediata de medidas de control 2) Un representante de cada ARTICULO 7º: El CONSEJO en materia de seguridad y bloque político del Honorable establecerá su organización, prevención del delito y Concejo Deliberante. sus normas de funcionamiento y criminalidad.

3) Un representante de las dictará su propio reglamento.

Que, como Comisiones de Fomento del ARTICULO 8º: Facúltese al Poder representantes del pueblo no Partido de Patagones.

podemos permanecer ajenos a 4) Un representante elegido las normas de procedimiento que esta situación, dado que hemos por las entidades que a resulten necesarias para la sido receptores de la continuación se detallan; puesta en marcha y preocupación por parte de los Sociedades Rurales de funcionamiento del CONSEJO.

vecinos frente a los hechos Patagones, Stroeder y ARTICULO 9º: El Poder Ejecutivo Violencia y/o inseguridad.

Villalonga, Cooperativa Municipal, deberá proveer del

un deber propio e indeclinable de Patagones Ltda., Federación necesarios para el normal del Estado y por ello se debe Agraria Argentina, Corporación funcionamiento del CONSEJO diagramar una política de del Comercio y de la Industria MUNICIPAL DE SEGURIDAD LOCAL. prevención del delito y de Patagones y su Partido, ARTICULO 10°: De Forma. - proyectar medidas de seguridad 5) Un representante por cada hacia el futuro, basadas en la Entidad Gremial de COMISION DE ASUNTOS VARIOS.
participación ciudadana y el Trabajadores.

APROBADO POR UNANIMIDAD. participación ciudadana y el Trabajadores. consenso.

Que, se entiende a Club Barrial. a las decisiones del gobierno y de Patagones. la ciudad de bahía atento a ello es que el Estado 8) Un represente por cada Carmen de Patagones. Municipal debe trabajar en Institución Educativa del forma mancomunada con los Partido de Patagones.

vecinos a fin de elaborar ARTICULO 3º: El CONSEJO La necesidad de reiniciar políticas de prevención y MUNICIPAL DE SEGURIDAD LOCAL, el servicio de tren de construir la seguridad como ejercerá las siguientes pasajeros tramo Bahía Blanca - bien común, una seguridad funciones: Carmen de Patagones, y;

Que, conforme a lo autoridades municipales y la SESIONES, 1º MIERCOLES Y 3º expuesto, la comunidad del policía comunal en materia de MIERCOLES DE CADA MES, A LAS Partido de Patagones, necesita seguridad pública municipal. de un espacio de debate, donde b) Formular propuestas el vecino canalice las proyectos a corto, mediano y preocupaciones del sector al largo plazo en materia de cual representa, y el Estado seguridad pública municipal;

Municipal aporte propuestas a c) Implementar y monitorear fin de asegurar el bienestar planes de acción tendientes a social, generando a través del la prevención del delito. 10ª Sesión Ordinaria - 21/08/2013consenso, proyectos que se d) A los efectos descriptos traduzcan en un política de en los incisos precedentes aprobado por unanimidad. seguridad pública local a corto solicitar informes a los _ y largo plazo.

Ordenanza. Ref. Creación del **BLOQUE FRENTE RENOVADOR, ELEVA** comunidad acerca de toda Consejo Municipal de Seguridad **A CONSIDERACION DEL HONORABLE** cuestión o asunto ateniente a CONCEJO DELIBERANTE EL la seguridad pública. SIGUIENTE PROYECTO DE:

ORDENANZA

diariamente una serie de hechos delictivos y de inseguridad, ocurriendo la mayor parte de ellos en la ciudad cabecera de Carmen de Patagones.

Que, estos hechos genera en la población un sentimiento de vulnerabilidad constante, que les impide sentirse libre de todo riesgo Que, ante esta situación se recibe de parte de la que aciones que estará integrado por:

Que, ante esta constante en la aplicación designe.

Que, applicación designe.

ARTICULO 5º: Los delegados municipal designe.

ARTICULO 6º: Todos los integrado por integr

- 3) Un representante de las dictara su propro regiamento.

 como Comisiones de Fomento del ARTICULO 8º: Facúltese al Poder

 l'1 Portido de Patagones. Ejecutivo Municipal para dictar

 - 6) Un representante por cada
- un mecanismo con el que cuenta Iglesia Católica, Evangélica y Resolución. Ref. Reanudación hoy el vecino para tener acceso Testigos de Jehová del partido del servicio de transporte de

transparente y de cara a los a) Promover un espacio de <u>CONSIDERANDO</u> vecinos. intercambio y cooperación entre comunidad local,

- titulares de las autoridades Que, se propone a públicas municipales y policía tal fin la creación del CONSEJO comunal, en su ámbito de

ARTICULO 4º: Cada sector podrá designar, además del titular a dos suplentes con facultad de inseguridad que se vive en el Partido de Patagones ARTICULO 1º: Créase en el suplentes podrán asistir a las diariamente, y; Partido de Patagones, el reuniones del El CONSEJO CONSIDERANDO:

Que, el Partido de CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL DE SEGURIDAD LOCAL Que tendrá como objeto, sin voz ni voto, salvo cuando mediante un trabajo convergente

Que, la seguridad es Agrícola, Ganadera e Industrial espacio físico y los elementos

2-2 - 4084- 488HCD/14 - Bloque la participación ciudadana como 7) Un representante de la Frente Renovador.- Proyecto de la ciudad de bahía Blanca a

Oue, mediante las Resolución Nº 31/2003, aprobada

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

por unanimidad en el Recinto José B. Casas y Cardenal los Bloques Políticos; a Deliberante del partido de un retroceso económico Local y a la Dirección de Patagones, se solicitó al producto de una sequía que los Producción de la Municipalidad Intendente Ing. Ricardo castiga hace años. de Patagones y a las Entidades Curetti, acompañe las gestiones Que, el tema fue Intermedias del Partido de de este H.C.D ante las abordado también en distintas Patagones, solicitando se correspondientes autoridades oportunidades, por distintos adhieran a la misma mediante nacionales y provinciales, para Bloques Políticos, a través de notas remitidas a este H:C:D, PATAGONES.

las tormentas de arena que ferroviario **desde BAHÍA BLANCA** azotaban a nuestro Partido, se hasta **CARMEN DE PATAGONES.**cubrieron las vías causando el POR TODO ELLO, EL

en lo que a materia de

tarifas no siempre son **DANIEL SCIOLI**, ante el Ministro e iniciado nuevos procesos accesibles al total de la del Interior y Transporte, hipotecarios que en la población, la cual en ocasiones Contador. FLORENCIO RANDAZZO y actualidad se encuentran en población, la cual en ocasiones Contador. FLORENCIO RANDAZZO y actualidad se encuentran en se ve obligada a viajar en ante el Presidente de plena ejecución de sentencia de forma periódica a la ciudad de FERROBAIRES, con el fin de trance y remate.

Bahía Blanca por razones de considerar la posibilidad de Que, ello genera salud, sin poder costear el reanudar, a la brevedad una preocupación de parte de pasaje, lo que ocasiona que posible, el servicio de los productores involucrados, deba recurrir al Estado transporte desde la ciudad de dado que implicaría una pérdida Municipal para solventar dichos

BAHIA BLANCA hasta la ciudad de total del único capital que

del Honorable Concejo Cagliero, que se encuentran en Subsecretaria de Desarrollo

la reinstalación del servicio proyectos presentados en el para conformación ferroviario desde la ciudad de recinto de este HCD, sin tener expediente. BAHÍA BLANCA a CARMEN DE respuestas favorables a la ARTICULO 3': De Forma. fecha.

Que, en el mes de Que, se vería con **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Noviembre de 2003, el Partido agrado que el Presidente del **REGISTRADO BAJO EL Nº1965.** de Carmen de Patagones, vio Honorable Concejo Deliberante, hecho realidad el anhelo Don Rubén Hollman, junto a los pretendido hacía tiempo por la Concejales de cada Bloque población, como volver a contar Político del Partido de 2-3 - 4084-490HCD/14 - Bloque con el servicio de transporte Patagones, soliciten ante las Frente Renovador.- Proyecto de ferroviario.

Que, provinciales correspondientes, el Banco de la Nación Argentina proposador. lamentablemente a fines de 2009 la gestión para la en relación a los procesos e inicios de 2010, a causa de reinstalación del servicio hipotecarios de productores.

RESOLUCION

con la Provincia de Río Negro. de cada Bloque Político; las Agraria Argentina Filial
Que, debido a ello pertinentes gestiones ante la Stroeder, Alcides Haure, y;
el tramo Bahía Blanca - Carmen Sra. Presidenta de la Nación, CONSIDERANDO:
de Patagones, es cubierto Doctora CRISTINA FERNANDEZ DE
Que, en la misma
únicamente por el servicio de KIRCHNER, ante el Gobernador de comunican que el Banco de La Municipal para solventar dichos gastos.

Que, es necesario único objetivo de generar un que no poseen los recursos volver a contar con el servicio crecimiento de las economías económicos suficientes para de transporte ferroviario, por regionales, al facilitar el afrontar las deudas adquiridas. diversas razones; es un medio desarrollo de actividades Que, esta económico, incrementa la agropecuarias, comerciales, situación requiere de una actividad turística, comercial industriales, de turismo, de pronta intervención de parte de y es una fuente generadora de servicios, etc., como así las autoridades municipales empleo y citando textuales también el acceso a un servicio correspondientes, ante el palabras del Ministro del de transporte, de los que menos Directorio del Banco de La Interior y Transporte, recursos tienen.

BAHIA BLANCA hasta la ciudad de total del único capital que poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya poseen como lo es su tierra, ya que no poseen como lo es su tierra, ya de cursos tienen.

posibilidad de plasmar 10 que de 105 collega de 105

POR TODO ELLO, EL La nota elevada al
BLOQUE FRENTE RENOVADOR, ELEVA Presidente del Honorable cese del servicio.

Que, la empresa A CONSIDERACION DEL HONORABLE Concejo Deliberante y
Ferrobaires, prestadora del CONCEJO DELIBERANTE EL comunicada al Bloque Frente
servicio en ese momento,
SIGUIENTE PROYECTO DE:

Renovador, por el Presidente de
la Asociación Rural de la Asociación Rural de Stroeder, Ariel Ciccone, el servicios de mantención se refiere, lo cual provocó la ARTICULO 1º; Solicitar al señor Agrícola Ganadera de interrupción del servicio y la Intendente Municipal, Ing., Villalonga, Raúl Haure, el desconexión del ramal que unía RICARDO CURETTI, realice junto Presidente de la Sociedad Rural la Patagonia Argentina, el sur al Presidente del HCD, Don de Patagones, Ciro Zabaleta, y de la Provincia de Buenos Aires Rubén Hollman y los Presidentes el Presidente de la Federación Presidente de la Asociación

Ómnibus, que es privado y cuya la Provincia de Buenos Aires, Nación Argentina, ha reactivado

Interior y Transporte, recursos tienen. Nación Argentina y el Comité de Florencio Randazzo, realizadas <u>ARTICULO 2º:</u> Remitir copia de Administración de Fideicomiso a un periódico de la región: la presente norma, al de Recuperación Crediticia Ley "La transformación en materia Intendente del Partido de 12.726, a fin de que dichas ferroviaria llegará a todo el Villarino, PATRICIA COBELLO, instituciones apliquen una país", es que vislumbramos la Presidente del HCD y Presidente política de financiación que se posibilidad de plasmar lo que de los correspondientes Bloques ajuste a las realidades tanto anhelamos.

Políticos; al Intendente de climáticas y productivas de

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

productores y por ende a su domiciliarios en la Villa 7 de temas producción.

Que, el último

Decreto, firmado por el <u>VISTO</u>:

Gobernador Daniel Scioli y

expuesto, los mencionados en el impulsado y promovido de forma y suelo.
visto, solicitan también al pionera en el ámbito de su Que, el Bloque del
Poder Ejecutivo Municipal, Jurisdicción desde el año 2010 Frente Justicialista para la segundo semestre del año pasado hídrico. y del primer semestre del presente año.

RESOLUCION

Ejecutivo Municipal, inicie las industriales, vueicos piuviales de irraiamiento i recorrespondientes gestiones, en vuelcos de agroquímicos, EFLUENTES CLOACALES un plazo de tiempo perentorio, vuelcos de lixiviados por DOMICILIARIOS EN LA VILLA 7 DE ante el Directorio del Banco residuos sólidos urbanos, MARZO".

de La Nación Argentina y el vuelcos accidentales".

Comité de Administración de Que, en la citada través de la Secretaria Fideicomiso de Recuperación disposición el Comité Ejecutivo Legislativa del HCD, a la Comiticia de Comitária de Recuperación de Recuperación

administrativos

efluentes

Marzo.

Que, por disposición del Comité Ejecutivo de la AIC DEL FRENTE JUSTICIALISTA PARA POR TODO ELLO, EL en su reunión N° 248 del LA VICTORIA ELEVA AL HONORABLE BLOQUE FRENTE RENOVADOR, ELEVA 26/04/2010 se establecen CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO A CONSIDERACION DEL HONORABLE consideraciones generales y un DE PATAGONES, EL SIGUIENTE CONCEJO DELIBERANTE EL desarrollo específico para PROYECTO DE: nuestra cuenca de todos los vuelcos que actualmente tienen RES como cuerpo receptor las aguas de los ríos y lagos, que son: ARTICULO 1º: Declarase de ARTICULO 1º: Solicitar al Poder "vuelcos cloacales, vuelcos Interés Municipal el "INFORME Ejecutivo Municipal, inicie las industriales, vuelcos pluviales DE TRATAMIENTO Y REUSO DE

Crediticia Ley NBº 12.726, a de la AIC propone a las Comisión de Fomento de la Villa fin de que las mismas apliquen Provincias que la integra, la 7 de Marzo, y a la Autoridad una política de financiación implementación de políticas de Interjurisdiccional de las especial de acuerdo a las estado, sustentadas por, Cuencas de los Ríos Limay, realidades climáticas y Legislaciones Provinciales y Neuquén y Negro. productivas del sector. Municipales, Planes ARTÍCULO 3º: De Forma.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Poder Estratégicos, Cronograma de Ejecutivo Municipal, agilice metas a mediano y largo plazo y COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA los procedimientos Búsqueda de fuentes de HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE. financiación.

administrativos

correspondientes, para que se Que, a los efectos
homologue en el ámbito de la de proporcionar una alternativa

Provincia y de La Nación la viable a los vecinos de la Frente Justicialista para la
Emergencia Agropecuaria del VILLA 7 DE MARZO, la Victoria.- Eleva Proyecto de
segundo semestre del año 2013 y posibilidad de utilizar las Ordenanza Creando fondo de
del primer semestre del año aguas residuales domiciliarias, garantía para apertura de
2014.

Optimizar el sistema existente, pavimento- colocación de 2014. optimizar el sistema existente, pavimento-colocación de ARTÍCULO 3º: Remitiese copia y proceder a la eliminación de servicios.

de la presente norma, al los pozos absorbentes, a Presidente de la Asociación efectos de evitar la VISTO:

Rural de Stroeder, Señor Ariel contaminación de la napa La necesidad de regular Ciccone; el Presidente de la freática que se encuentra a la apertura del pavimento para Asociación Agrícola Ganadera de escasos metros de la la colocación de servicios, y; Villalonga, Señor Raúl Haure; superficie, la AIC elaboró por CONSIDERANDO:

el Presidente de la Sociedad solicitud del Sr. Representante Que, es necesario Rural de Patagones Señor Ciro de la Poia de Buenos Aires un que quando el vecino solicita Señor Alcides Haure.

ARTÍCULO 4º: De forma.
DOMICILIARIOS" destino a ejemplo, tipo de corte, filtros verdes y terreno de material a utilizar y plazo infiltración, a fin de evitar para su reparación.

REGISTRADO BAJO EL Nº1966 el vertido de efluentes Que, la obra de directamente a la napa freática pavimento es muy costosa para 2-4 - 4084- 491HCD/14 - Bloque y asegurar la preservación de el vecino y el Estado, donde

ambientales vinculados con el recurso hídrico, definir una política de recuperación, preservación y control de informe calidad del agua y del suelo,
estado de Emergencia Interjurisdiccional de las correctivas sobre contaminación
Agropecuaria fue el registrado Cuencas de los Ríos Limay, del agua y suelo, Capacitar al
bajo Nº 720, por el período Neuquén y Negro, y; personal de los organismos
01/01/2013 al 30/06/2013.

Que, por lo Que, la AIC ha control de

informe calidad del agua y del suelo,
correctivas sobre contaminación
personal de los organismos
competentes relativos al
expuesto, los mencionados en ol de las control de los organismos
competentes relativos al

agilice los procedimientos un cambio de paradigma en la Victoria propone la declaración administrativos disposición de efluentes de Interés Municipal el Informe correspondientes para que se cloacales tratados, denominado de Prefactibilidad de homologue en el ámbito de la "Vuelco Cero", tendiente a "TRATAMIENTO Y REUSO DE Provincia y de la Nación la realizar un uso más racional y EFLUENTES CLOACALES Emergencia Agropecuaria del sustentable del recurso DOMICILIARIOS EN LA VILLA 7 DE MARZO".

POR ELLO, EL BLOQUE

RESOLUCION

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Rural de Patagones, Señor Ciro de la Pcia. de Buenos Aires, un que cuando el vecino solicita Zabaleta, y el Presidente de la Informe de Prefactibilidad de cortar el pavimento para Federación Agraria Argentina, "TRATAMIENTO Y REUSO DE instalar algún servicio, exista Señor Alcides Haure.

EFLUENTES CLOACALES algún ordenamiento como por ARTÍCULO 4º: De forma.
DOMICILIARIOS" destino a ejemplo, tipo de corte,

Frente Justicialista para la dicho recurso hídrico. hoy vemos en distintos lugares Victoria.- Eleva Proyecto de Que, los objetivos del Partido de Patagones, Resolución declarando de generales proyectan mejorar la cortes en el pavimento para la interés Mpal. Informe de calidad del recurso hídrico y colocación de algún servicio, tratamiento y reúso de la sustentabilidad del recurso que no han sido correctamente eúso de la sustentabilidad del recurso que no han sido correctamente cloacales suelo, la planificación y reparados y por consecuencia gestión más eficiente de los hay sectores de pavimento se

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

encuentra deteriorado.

llevar el /los servicios a la calle Boulevard Mariano Moreno. la vivienda mencionada. vereda de todos los frentistas con viviendas o terrenos <u>VISTO</u>:

servicio, deberá constituir con un fondo de garantía, que será del Boulevard Moreno hace largo de obtener dicho servicio. un fondo de garantía, que sera del Boulevard Moreno nace largo de obtener dicho servicio.

devuelto a los 30 días de su tiempo están esperando dicha
reparación, en caso que no se obra de asfalto.

repare, el Estado Municipal

puede hacer uso del fondo, desconocer el tráfico intenso

previo

a intimaciones que tiene esta arteria dado

filiado comorgial y PESOLUL CION fehacientes.

proveedora de servicios de agua Que, este reclamo ARTICULO 1º: Solicitar al y cloacas, deberá solicitar data desde el año 2006 sin que Dpto. Ejecutivo Municipal autorización para abrir el hasta la fecha se hayan eleven a quien corresponda el pavimento con el fin de reparar realizado tratativas con los presente proyecto con el fin algún servicio, y será su vecinos para solucionar este de que se evalué y se lleve a responsabilidad dejarlo en las inconveniente

BLOQUE PARA LA VICTORIA ELEVA A para poderla llevar a cabo Patagones.

CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EL cuanto antes.

ARTICULO 2º SIGUIENTE PROYECTO DE;

ORDENANZA

garantía, para la apertura del calle. pavimento, en caso de la **POR TODO ELLO EL PÚBLICAS.**colocación de un servicio, cuyo **BLOQUE DE CONCEJALES PERONISTA APROBADO POR UNANIMIDAD.** valor será equivalente a la **ELEVAN A CONSIDERACION EL** suma de los valores dados por SIGUIENTE PROYECTO DE Vialidad Nacional, en la tabla
para la aplicación del Decreto
1295/02, para la mano de obra
compuesta por dos oficiales
(índice N°1), y el metro cúbico

de hormigón elaborado (índice proyecte y roslico el proyecte el proyect (índice N°1), y el metro cúbico Dpto. Ejecutivo presupueste, que suministra oxígeno al de hormigón elaborado (índice proyecte y realice el nosocomio.

N°87), correspondientes al asfaltado del Boulevard Mariano último índice publicado vigente Moreno de Carmen de Patagones.

al momento de la solicitud de apertura del espacio público presente, firma de los vecinos un lugar de estacionamiento requerido, que deberá depositar donde requieren la realización el solicitante en la de la obra mencionada.

Municipalidad, en garantía y será restituido a los treinta

Municipal "Dr. Pedro Ecay" de Patagones, V; días de haber sido reparado, APROBADO POR UNANIMIDAD. días de haber sido reparado, APROBADO POR UNANIMIDAD. bajo los lineamientos de la REGISTRADO BAJO EL Nº1967 Secretaria de Obras y Servicios

reparado, previa notificación.

tengan la conexión, con cargo a **CONSIDERANDO:** ellos, previa notificación.-ARTÍCULO 4: De forma.-

PÚBLICAS.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

totalmente **2-6 - 4084- 493HCD/14** - Bloque Señora madre quien padece de Peronista. Zara José Luis.- una afección respiratoria. Que, será obligación Eleva Proyecto de Resolución Que, más allá de los del Estado, que cuando realice Solicitando al Ejecutivo costos de la obra el mismo se una obra pavimento, deberá proyecte y realice asfalto encuentra a treinta metros de

su versatilidad comercial y RESOLUCION gue, la empresa salida y entrada a la ciudad.

_evar . Que, nto Que, el vuelva a este Honorable requerimiento de la obra es Deliberante para su un pedido de los vecinos que consideración.

vienen pregonando la necesidad ARTICULO 3º: De forma ARTICULO 1: Crease el fondo de de una pronta solución a dicha

Que, hace una realizan en un hospital.

necesidad de obtener el Que, el transporte
servicio de Gas natural para su del que se hace alusión

situación dado los municipal se observa un cartel inconvenientes que padece su

Que, hace tiempo que el Sr. Vicente Macri trata de baldíos a los efectos de evitar roturas posteriores.

Que, cuando el calle Boulevard Mariano Moreno dicho objetivo.

vecino solicite abrir el pavimento para colocar un consignato deborá genetituir con consignato deborá deborá genetituir con consignato deborá de consignato deborá d

Que, los vecinos dicha familia es una necesidad

responsabilidad dejarlo en las inconveniente. cabo la obra de gas natural al condiciones que se encontraba. Que, esta solicitud Sr. Vicente Macri, DNI POR TODO ELLO EL de esta obra debería estar en 17.824.554, con domicilio en la FRENTE JUSTICIALISTA carpeta del Ejecutivo Municipal calle Roca 174 de Carmen de

ARTICULO 2º: Una vez evaluado

COMISION DE TIERRAS Y OBRAS

2-8 - 4084- 495HCD/14 - Bloque

Patagones, y;

CONSIDERANDO:

Que, este tipo de Públicos.
ARTICULO 2: Autorícese al Poder Peronista. Zara José Luis.Ejecutivo a hacer uso del fondo Eleva Proyecto de Resolución menos, una vez a la semana de garantía pasado los 30 días solicitando al Ejecutivo obra durante el año, ampliándose a de la apertura del pavimento, de gas natural para el sr. más días según las necesidades si el contribuyente no la ha Vicente Macri. provisión.

ARTÍCULO 3: Autorícese al Poder VISTO: Que, el oxígeno Ejecutivo cuando se construya La nota presentada por el líquido es indispensable para el oxígeno Ejecutivo cuando se construya La nota presentada por el líquido es indispensable para un pavimento nuevo a llevar los Sr. Vicente Macri, en la cual el normal funcionamiento de las servicios a la vereda de solicita el servicio de Gas áreas de salud, tales como la aquellos frentistas que no Natural sala de cirugías; terapias y sala de cirugías; terapias y para las operaciones que se

COMISION DE TIERRAS Y OBRAS vivienda en la calle Roca 174 estaciona sobre la avenida Juan de Carmen de Patagones.

Domingo Perón, sobre el lateral

Que, dicho servicio donde está edificado el
es más aun importante en esta hospital en cuya línea

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

que tiene escrito la palabra "Peligro".

Qué, al no existir tomado conciencia sobre este

Que, los residuos
una demarcación sobre la tema.

Que, el cuidado del depositan en sus tierras
correspondiente, es común que medio ambiente es el futuro de perjudican notoriamente la
los vehículos estacionen todos. normalmente entorpeciendo Que, si bien se han Que, los residuos muchas veces la tarea a los dictado normas al respecto es del basural y que se depositan transportistas del oxígeno. importante seguir con este en el establecimiento causan

necesarias como así también se futuro de las generaciones. obstrucción de la debería asegurar y reservar un Que, no podemos cosechadora, donde por razones lugar exclusivo de dejar de desconocer la ya mencionadas quedan espacios estacionamiento para que estos necesidad de mantener estas sin recolectar; camiones tanques puedan inquietudes en los jóvenes Que, estos residuos realizar su labor sin el menor sobre todo relacionados a este salientes del basurero

CONCEJO DELIBERANTE DE dictado las mismas.

PATAGONES, EL SIGUIENTE Que, estas EL SIGUIENTE PROTECTO DE:

O R D E N A N Z A

la acera lateral del Hospital **EL SIGUIENTE PROYECTO DE**Municipal "Dr. Pedro Ecay"

sobre la Avenida Juan Domingo

RESOLUCION

Guenna Indiscriminada y descontrolada que en dicho predio se realiza, hubo generado en reiteradas Municipal "Dr. Pedro Ecay"

sobre la Avenida Juan Domingo
Perón para el estacionamiento
y/o uso exclusivo del transporte que suministra oxígeno líquido a dicho campañas de concientización leyes Provinciales como la nosocomio.

ARTÍCULO 20: Solicitase al basura

descontrolada que en dicho predio se realiza, hubo generado en reiteradas ocasiones daños a las propiedades lindantes;
Ejecutivo intensifique las Que, se conocen la sobre el reciclado de la 13592 del compromiso de los

ARTÍCULO 2º: Solicitase al basura. Departamento Ejecutivo ARTICULO2º: La Comisión Mixts de los basureros a cielo Municipal la demarcación de Medio Ambiente, se encargara abierto; pintada del color de programar las actividades Que, cabe aclarar correspondiente y la relacionadas sobre dicho tema, que la presente situación, no instalación de un cartel comunicándolas al Honorable es nueva, sino que se viene indicativo, o los que sean Concejo Deliberante. produciendo durante varios necesarios para alertar a los ARTICULO 3º De forma.

transeúntes con la leyenda o Estacionar -Carga Peligrosa- MODIFICACIONES. Reservado Transporte Oxígeno **REGISTRADO BAJO EL Nº1968** Líquido"

ARTÍCULO 3º: Solicitase al Departamento Ejecutivo dar amplía difusión de la presente UNANIMIDAD. norma.

ARTÍCULO 4º: De forma.

COMISION DE ASUNTOS VARIOS. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Peronista. María Concepcion racagones.

Ciccone.- Eleva Proyecto de Resolución solicitando al Ejecutivo intensifique campañas de concientización sobre el Sr. Maximiliano Miguel ARTICULO 1º. Solicitar al Dpto.

Silva, y; Ejecutivo realice en forma urgente el cierre perimetral al mode concientización sobre el Solucitar al Dpto.

aumento de las personas que han doscientos cincuenta hectáreas;

entorpecimiento de vehículos o tema.

Que, las leyes ya en gran cantidad como nylon,

POR TODO ELLO EL impartidas hablan de la cartones, plásticos, tergopol

BLOQUE PERONISTA ELEVA A necesidad del cuidado del medio ect;;

CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE ambiente y para ello se han

Que, por otra parte

BLOQUE DE CONCEJALES PERONISTAS hacienda y su muerte; ARTÍCULO 1º: Reservase veinte ELEVAN A CONSIDERACION DEL Que, así mismo metros (20 mts) lineales sobre HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE quema indiscriminada

Eleva Proyecto de Ordenanza POR TODO ELLO EL solicitando al ejecutivo el BLOQUE DE CONCEJALES PERONISTA alambrado perimetral para ELEVAN A CONSIDERACION DEL H. 2-9 - 4084- 496HCD/14 - Bloque Basurero Municipal de Carmen de CONCEJO DELIBERANTE

Que, es notorio el y se ve afectado en más de

Que, el oxígeno tema y más aún en los niños y inconvenientes insalvables y líquido está considerado como adolescentes.

"carga peligrosa" y por ello se

"deben tomar todas las medidas de esta índole no solo hace un generando dificultad en la de prevención que sean bien diario sino hacia el cosecha de granos, por necesarias como así también se futuro de las generaciones.

Oue, las campañas caso de la agricultura, deben tomar todas las medidas de esta índole no solo hace un generando dificultad en la de prevención que sean bien diario sino hacia el cosecha de granos, por necesarias como así también se futuro de las generaciones.

dictado las mismas. las pasturas se ven afectadas Que, estas campañas por estos elementos se deben dar en todo el ámbito contaminantes los cuales son del Partido de Patagones. ingeridos por los animales
POR TODO ELLO EL causando desmejoramiento de la

Que, así mismo la

Municipios de la erradicación

años.;

Que, desde señalización de: "Atención No APROBADO POR UNANIMIDAD CON Honorable Concejo deliberante ya se presentaron proyectos sobre el uso indiscriminado de bolsas de polietileno y el REUNION CON EL CONSEJO DE MEDIO cierre de los basureros a cielo AMBIENTE APROBADA POR abierto por estas y otras UNANIMIDAD. consecuencia tales como la quema que perjudica a **2-10 - 4084- 497HCD/14** - Bloque vecinos de cada una de Peronista. Zara José Luis.- localidades del partido; los

EL

Que, los con el alambrado
La necesidad de cuidado inconvenientes y los daños, correspondiente del basurero
del medio ambiente, y; perjuicios que acarrea a su Municipal en Carmen de
producción por el estado del Patagones;
basurero Municipal; ARTICULO 2º: Realizar la
Que, es necesario

CONSIDERANDO:basurero Municipal;ARTICULO2º: RealizarlaQue, es necesarioQue, dicholimpieza de basura, que pormantenervivo el hecho deestablecimientose dedicaefecto del viento, se depositócampañas de concientización delexclusivamente a la explotación en: el establecimiento"Lacuidado del medio ambiente.de ganado bovino y agriculturaBlanca", otros campos, caminos

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

vecinales y para erradicar el basurero a Celedonio Miguel. cielo abierto.

forestación del predio, a

MODIFICACIONES. REGISTRADO BAJO EL Nº1969

2-11 - 4084- 498HCD/14 - Bloque realizar **2-11 - 4084- 498HCD/14 -** Bloque realizar un trabajo conjunto en la difusión Frente Justicialista para la entre el Concejo Deliberante y concientización sobre Victoria.- Eleva Proyecto de el Departamento Ejecutivo para Espectro Autista y los Resolución solicitando al avanzar en este sentido, y Trastornos Generalizados del Ejecutivo informe sobre planta plantear la necesidad tanto en Desarrollo, como así también en potabilizadora, prefactibilidad de construcción.

potable y;

Oue, se construido un importante número de viviendas tales como las 69, de viviendas tales como las 69, en este sentido, brindando construcciones particulares particulares tras el loteo social en Villa Ejecutivo Municipal, área de acciones que permitan avanzar Lynch, construcción de Subsecretaría de Recursos en el camino de garantizar los viviendas por parte de la Hídricos, planeamiento derechos de las personas con cooperativa Coopteba, Plan urbanístico, realice las TEA-TGD.

provincial Nuestra casa que gestiones pertinentes, respecto Que, con la contó con la ejecución de tres a la garagidad actual de la denominación gome. Trastorno viviendas de los planes conexiones a corto y mediano una alteración exclusiva de la federales, a lo que se sumará plazo.—

363 unidades habitacionales más por medio del Programa nacional realice estudio de pre- inicio infantil: los Trastornos PROCREAR y futuros planes.

Factibilidad para la Generalizados del Desarrollo.

electricidad y agua potable. APROBADO POR 1
Que, vecinos de las MODIFICACIONES.

zonas Noroeste de la ciudad han **REGISTRADO BAJO EL Nº1970** distribución.

de la ciudad cuenta con un antecedente importante en **visto:** cuanto a la provisión de agua,

ruta Nacional N°3 dado que su crecimiento hizo linderos al basurero Municipal. que años atrás se construyera desarrollarán en Patagones en **ARTICULO 3**ª: Solicitar al área un tanque de almacenamiento de el marco del día Mundial de la de Medio ambiente realice un agua en el predio de la Chacra concientización del Autismo y; estudio de Impacto Ambiental Carlos Spegazzini, sobre calle **CONSIDERANDO:**

ARTICULO 4ª: Colocar cartelería se deben arbitrar las medidas de la concientización del que indiquen la prohibición de necesarias para garantizar a Autismo cada 2 de abril fue arrojar basura en la ex Ruta 3 toda la población la provisión dictada por la Organización de y en las cercanías de los de agua potable y el las Naciones Unidas mediante basureros del Partido. otorgamiento de factibilidad resolución nº 62/139.

ARTICULO 5ª: Solicitar la para futuros barrios. Que, en nuestro país

Que, el crecimiento se través del Vivero Municipal. urbanístico amerita una actividades impulsadas por el ARTICULO 6ª: De forma. planificación acorde para Grupo TGD-Padres-TEA- cuya garantizar este esencial organización cuenta con grupos APROBADO POR UNANIMIDAD CON servicio a toda la población en diversas ciudades. por igual, principalmente para Que, en la comarca

> y los organismos provinciales el fortalecimiento legislativo nueva como a las autoridades de la impulsando leyes que permitan empresa prestataria del garantizar los derechos de las

producción de agua de la planta tratamiento.

RESOLUCIÓN

tanques de reserva se llenen, Victoria. Eleva Proyecto de caracterizan por ser cortes periódicos en el Resolución declarando de de perturbación servicio y deficiencias en la interés Municipal, actividades extraordinariamente día 2 de Abril impulsadas por incapacitante y crónica; que Grupo TGD-Padres-TEA. demanda cuidados y atenciones Que, la zona Noreste Grupo TGD-Padres-TEA.

Las actividades que

Que, Que, en este sentido conmemoración del Día Mundial

realizarán diversas

aquellas futuras viviendas. Patagones y Viedma, se conformó

Que, se debe un grupo de padres que trabajan un trabajo conjunto en la difusión y el visto:

Que, por ello se puedan insertarse social,

El crecimiento propone la realización de un educativa y laboralmente y se
poblacional y la necesidad de diagnóstico de la situación pueda contar con un programa garantizar la provisión de agua actual y de la capacidad de integral de detección precoz y

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de llevar adelante acciones que Carmen de Patagones se Carmen de Patagones en los garanticen la provisión de un realizarán actividades de últimos años se ha expandido poblacional y urbanísticamente, con la construcción de nuevas con la construcción de nuevas viviendas particulares, como así mismo por planes de viviendas ejecutadas con fondos provenientes del Gobierno HONORABLE CHERPO EL SIGUIENTE calles cántricas artistas por particulares artistas con el fin de Que, en la ciudad de Que, en la ciudad de Patagones se del aplanta tratamiento.

Que, en la ciudad de Que, en la ciudad de Patagones se de Patagones se del gue, en la ciudad de Patagones se del gue, en la ciudad de Patagones se de Patagones de Patagones se de Patagones de Patagon provenientes del Gobierno HONORABLE CUERPO EL SIGUIENTE calles céntricas, artistas Nacional y Provincial.

PROYECTO DE: locales y pintada de mural. locales y pintada de mural.

Que, es importante que el Estado apoye y acompañe en este sentido, brindando herramientas y generando

contó con la ejecución de tres a la capacidad actual de la denominación como Trastorno etapas y que tiene prevista la planta potabilizadora de agua y Autista "se trata de eliminar ejecución de una veintena más; la futura ampliación de la idea de que el autismo es

pro medio del Programa nacional factional processo del pesalicito.

PROCREAR y futuros planes.

Que, este construcción de un nuevo tanque Que, Los Trastornos crecimiento implica de almacenamiento de agua en la Generalizados del Desarrollo paralelamente un zona Noroeste de la ciudad.
fortalecimiento en los ARTÍCULO 3º: De Forma.
Trastornos neurobiológicamente diversos y son estados diversos y son estados diversos y son estados deficits APROBADO POR UNANIMIDAD CON caracterizados por masivos en diferentes áreas del funcionamiento, que conducen a manifestado carencias en el un deterioro generalizado del servicio de agua potable, como 2-12 4084- 499HCD/14 - Bloque proceso evolutivo (Hales y falta de presión para que los Frente Justicialista para la Yudofsky, 2000). Se de caracterizan por ser una forma de de perturbación grave,

prácticamente durante toda la

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

Que, Este tipo de trastornos (Trastorno Autista, 3-2 - 4084- 276/13 - A.R.M.- que ha futuro dicte el Trastorno de Asperger, Síndrome Regularización servicio de agua Honorable Concejo Deliberante. de Rett, Trastorno potable "Villa 7 de Marzo".

ARTICULO 4º: Se deja Desintegrativo y Trastorno del Desarrollo no Especificado) se VISTO:

inician antes de los 3 años y

La necesidad de asumir la servicios de inspección afectan a varias áreas del prestación y establecer las domiciliaria en: 20 veces el desarrollo, especialmente las reglamentaciones

consumo mínimo mensual. desarrollo, especialmente las reglamentaciones consumo mínimo mensual. relativas a las habilidades correspondientes del Servicio ARTICULO 5: Facúltese

curso continuo. En niños/as de Marzo; son frecuentes los progresos Municipalidad pose evolutivos en algunas áross servicios en algunas algunas en algun evolutivos en algunas áreas capacidad operativa, de ARTICULO 7°: DEROGASE toda otra como por ejemplo, el creciente mantenimiento y administración disposición municipal que se interés por la actividad social necesarios para suministrar el oponga a la presente. a medida que alcanzan la edad servicio de provisión de agua ARTICULO 8º: Cúmplase, escolar. Algunos sujetos se potable, así como por la red de regístrese, pase al

POR TODO ELLO EL recurso; BLOQUE DE CONCEJALES DEL FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA presenta CUERPO EL

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: Declárese Interés Municipal día 2 de abril en la ciudad de del servicio; autorización de uso de espacio Carmen de Patagones, impulsadas POR ELLO, EL público, en el predio de la por el Grupo TGD-PADRES-TEA de HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE plaza para desarrollar una día 2 de abril en la ciudad de del servicio;

ARTÍCULO 3º: De Forma.-

APROBADO POR UNANIMIDAD. REGISTRADO BAJO EL Nº1971

XIII - Expedientes con Despacho de Comisión.

Tierras y Obras Públicas.

3-1 - NOTA Nº 069/14

346HCD/13.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

posee

Que, teniendo en recupero del mismo, a los girese di monorable consolicate cuenta el carácter de la efectos de que los vecinos de Deliberante el Decreto de actividad se considera la la Villa 7 de Marzo accedan a Promulgación.

declaración de interés la red, promoviendo el uso municipal.

racional de este escaso DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL

ELEVAN A CONSIDERACIÓN DEL características al provisto en 01/04/2014, SIGUIENTE PROYECTO la localidad de Bahía San Blas APROBADO POR UNANIMIDAD. y por ello es oportuno unificar ${\tt REGISTRADO\ BAJO\ EL\ N^01781}$ los regímenes tarifarios;

de cantidad de usuarios es Perón. E/ nota del Ministerio las conveniente determinar la Evangelistico Guerreros de actividades a desarrollarse el bimestralidad de la facturación Cristo, quienes solicitan

POR Patagones y Viedma. DEL PARTIDO DE PATAGONES, campaña evangelista.-ARTÍCULO 2º: Gírese copia de la EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE presente al Grupo de Padres. CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON VISTO: FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO establecido que La "Ministerio Municipalidad de Patagones sea Guerreros de proveedora del servicio público solicitando autorización a la de agua potable de toda la Comisión de Fomento Barrio Eva localidad de la Villa 7 de Perón, para Campaña - Marzo.

regirá por la

Tarifaria Nº 1337/12 o por las

establecido un Derecho de

para la interacción social, las de Agua Potable en la Villa 7 Poder Ejecutivo a efectuar un habilidades comunicativas y de Marzo, y; Plan de Regularización del lingüísticas y las habilidades CONSIDERANDO: Servicio de Agua Potable en la para el juego y el desarrollo Que, la obra de localidad Villa 7 de Marzo de actividades e intereses y se provisión de agua potable a la donde se determine el listado presenta con un amplio espectro Villa Turística 7 de Marzo ha de usuarios y contribuyentes, de gravedad.

Que, Los primeros Provincial de Agua Potable y de conexión del servicio y los síntomas suelen ser poco claros Saneamiento Rural - SPAR- y se procesos de monitoreo de y es frecuente que provoquen, encuentra ejecutada en su funcionamiento, mantenimiento y en los padres y familiares, totalidad;

sentimientos de intranquilidad Que, La ARTICULO 6º: Las faltas de y temor más que una actitud Municipalidad de Patagones debe cumplimientos y/u omisiones a eficaz de búsqueda de avuda acumir el suministro del las disposiciones de esta

eficaz de búsqueda de ayuda asumir el suministro del las disposiciones de esta profesional. Los trastornos del servicio de agua potable en normativa y a su reglamentación espectro autista tienen un todo el ámbito de la Villa 7 de darán lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan, La en conformidad con el Art. 424 la del Código Contravencional.

deterioran conductualmente, distribución de agua; Departamento Ejecutivo para su mientras que otros mejoran." Que, es necesario promulgación, comuníquese a (Material extraído de la Página establecer los mecanismos para quienes corresponda. Una vez

de este escaso DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Que, el servicio **DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA** similares 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA 3 a REUNION,

Que, por las labores 3-3 - 4084- 485HCD/14 - de medición y liquidación y la Comisión de Fomento B $^\circ$ Eva autorización de uso de espacio

El expediente 4084 485HCD/13, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fojas Se deja 02 obra nota elevada por el Evangélico Cristo", Evangelística.

Intendente Municipal Ricardo
Curetti.- E/ nota de la Sra.

Lorena Prost. Ref. Concurso de Pesca Semana Santa en San Blas.

Exp. 4084-346HCD/13.
Anexo a Expediente 4084
ARTICULO 2º: Se establece como

Que, a fojas

Articulo 2º: Se establece como

de acuerdo al plano que se Presidentes de Bloques

agrega como Anexo I de la Políticos, AD-referéndum del presente Ordenanza.

ARTICULO 3º: Determínaco que se Presidentes de Bloques

ARTICULO 3º: Determínaco que se Presidentes de Bloques ARTICULO 3º: Determínese que la la utilización de espacio liquidación del presente público al "Ministerio servicio será bimestral y se Evangélico Guerreros de Ordenanza Cristo", para realizar

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

Campaña Evangelística en el Deliberante, dictaminar el por ELLO, EL predio de la plaza del Barrio instrumento administrativo HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Eva Perón, los días 28, 29 y 30 correspondiente.

DEL PARTIDO DE PATAGONES, de Marzo del corriente año, POR ELLO, EL EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE comenzando a las 20hs y HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON finalizando a las 22:30hs.

DEL PARTIDO DE PATAGONES, FUERZA DE:

Deliberante, dictar el acto FUERZA DE: administrativo correspondiente. POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES,

ORDENANZA

la plaza del Barrio Eva Perón, Francisco.
los días 28,29 y 30 del ARTICULO 20:

corriente, comenzando a las regístrese, pase al Deliberante el Decreto de 20hs y finalizando a las Departamento Ejecutivo para su Promulgación.

cumplimentada la Ordenanza, gírese al Honorable Concejo DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL REGISTRADO BAJO EL Nº1784

Deliberante el Decreto de HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Promulgación.

DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 3-6 - 4084- 346HCD/13

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE APROBADO POR UNANIMIDAD. quien solicita autorización DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA REGISTRADO BAJO EL Nº1783 para realizar la Edición 2014 DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA <u>REGISTRADO BAJO EL Nº1783</u> APROBADO POR UNANIMIDAD. REGISTRADO BAJO EL Nº1782

Párroco Felicisimo Vicente.-

colaboración ordenamiento del tránsito para el 1 de Marzo, llegada de la 479HCD/14, y; Santa Cruz Misionera.-

VISTO:

481HCD/14. v;

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 realización del Acto Oficial 7 obra nota del Cura Felicisimo de Marzo. Marzo, "LA llegada de Santa Legislativo, al señor premiso hasta el puesto 20°. Cruz Misionera de San Damián", Intendente Municipal Ing. Que, desde Francisco.

Bloques Políticos, Ad- Marzo del corriente año y las dicho concurso. referéndum del Honorable Cuerpo calles afectadas serán Comodoro Legislativo, a la falloque.

Nuestra Señora del Carmen a Olivera.

Que,

facultad del Honorable Concejo

finalizando a las 22:30hs.

DEL PARTIDO DE PATAGONES,

Que, es EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE
facultad del Honorable Concejo CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON

ORDENANZA

Ul de Marzo del corriente ano, cierres de las calles Comodoro para ordenamiento de tránsito, Rivadavia entre 7 de Marzo y ARTÍCULO 1º Autorizase la desde el hogar de Ancianos, Olivera.—

utilización de espacio público peregrinando por las calles ARTICULO 2º: Cúmplase, al "Ministerio Evangélico Bynon, Lavalle y Comodoro regístrese, pase al Guerreros de Cristo", para Rivadavia, con la llegada de Departamento Ejecutivo para su realizar una Campaña San Cruz Misionera de "San promulgación, comuníquese a Evangelística en el predio de Damián", bendecida por el Papa quienes corresponda Una Vor Evangelística en el predio de Damián", bendecida por el Papa quienes corresponda. Una vez

22:30hs.

ARTÍCULO

2°: Cúmplase, quienes corresponda. Una vez para su promulgación.

Departamento Ejecutivo para su gírese al Honorable Concejo para su promulgación, comuníquese a promulgación, comuníquese a Deliberante el Decreto de 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA quienes corresponda. Una vez promulgación.

Cumplimentada la Ordenanza.

1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Intendente Municipal.- E/ nota
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL 01/04/2014, 3ª REUNION, de la Srita. Lorena Prost,

Intendente Municipal Ricardo
Curetti. S/ autorización de VISTO:
espacio público y cierre de El expediente Nº 4084 -**3-4 - 4084- 481HCD/14** - Cura calles para realización de Acto 346HCD/13, y; Oficial, 7 de Marzo.-

y cierre de calles para la de 10 años a nivel Nacional.

Que,

01 de Marzo del corriente año. Deliberante, dictaminar el finalizar el mismo, se instrumento administrativo realizara una limpieza total de Que, es correspondiente. la costa a cargo de la

ORDENANZA

ARTÍCULO 10: Autorizase al señor Intendente Municipal Ing. PARTIDO DE RICARDO CURETTI, al uso de EJERCIENDO ARTÍCULO 1º: Autorizase a la espacio público para la ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA Parroquia Nuestra Señora del realización Acto Oficial del 7 LEY; SANCIONA CON FUERZA DE: Carmen a realizar la procesión de Marzo, el día Viernes 07 de a llevarse a cabo el día sábado Marzo del corriente año y 01 de Marzo del corriente año, cierres de las calles Comodoro

APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 02 señora PROST LORENA, en el <u>VISTO:</u>
nsito para El expediente Nº 4084 - solicita autorización para
realizar la décima primer la décima primer Cruz Misionera.
CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 mayor "Semana Santa en San obra nota del señor Intendente Blas", a llevarse a cabo el día solicitando 19 de Abril de 2014, evento que autorización de espacio público proporciona la Bahía hace más

Que, el misma tiene nuevamente como 1º Premio Vicente, solicitando el Que, se en una Pick - Up 0 Km Marca ordenamiento del tránsito, autorizó por los Presidentes de TOYOTA HILUX, en 2º lugar una durante la procesión a llevarse Bloques Políticos, Ad- Orden de compra por \$ 50.000, a cabo el día sábado 01 de referéndum del Honorable Cuerpo calificando con importantes

bendecida por el Papa RICARDO CURETTI al uso de Dirección de Turismo, se ha espacio público y cierre de las solicitado la incorporación al Que, se calles, para la realización mismo de Baños Químicos, acorde autorizó por los Presidentes de Acto Oficial, el día 07 de a la Cantidad de Inscriptos en

Que, se deberá Legislativo, a la Parroquia Rivadavia entre 7 de Marzo y implementar un sistema de limpieza durante las horas que realizar la procesión a Que, es se utilizara el espacio llevarse a cabo el día sábado facultad del Honorable Concejo público, y por consiguiente al

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

Coordinadora General Concurso.

Que, Institución de los Bomberos
Voluntarios de Bahía San Blas 3-7 fojas 02.

tomar las medidas de prevención 2014".

Deliberante, dictar el para el corte de calles, con el 15:30 hasta las 19:30 horas.

Coordinadora General, Señora Que, es administrativo correspondiente.

PROST LORENA, a ocupar espacio facultad del Honorable Concejo

Público, sobre las costas de Deliberante, dictar el acto HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Bahía San Blas, desde la Calle administrativo correspondiente.

DEL PARTIDO DE PATAGONES, 39 (Donde termina el asfalto), hasta la altura del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON establecimiento El Haras, para DEL PARTIDO DE PATAGONES, FUERZA DE: el día 19 de Abril de 2014, de EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE 11:00 a 17:00 horas, con motivo CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON de la 10° Edición de Pesca **FUERZA DE:**Deportiva "Semana Santa en
Bahía San Blas" del Concurso OR

General del Concurso "Semana Festejos de Juan A. Pradere al organizado por la Dirección de Santa en Bahía San Blas", corte de calle 14, entre 2 y 5, Deporte Municipal, a llevarse sistema de baños químicos, para los Festejos de los el día 9 de marzo del acorde a la cantidad de carnavales 2014, el día 01 de corriente, en avenida Inscriptos en mencionado Marzo del 2014 en el horario de costanera, sobre Prefectura evento.

30: ARTICULO implementarse a cargo de la regístrese, pase al Buena" en el horario de Coordinación General del Departamento Ejecutivo para su 15:30 hasta las 19:30 horas. Concurso "Semana Santa en Bahía promulgación, comuníquese a ARTÍCULO 2º: Cúmplase, San Blas", limpieza total del quienes corresponda. Una vez regístrese, pase al espacio público otorgado en su cumplimentada la Ordenanza, Departamento Ejecutivo para su

el mantenimiento de la gírese al Honorable Concejo seguridad y el orden público, **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL** Deliberante el Decreto de

promulgación, comuníquese a

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA VISTO: SESION ORDINARIA DEL DIA

REUNION, del **01/04/2014**, APROBADO POR UNANIMIDAD. la **REGISTRADO BAJO EL Nº1785**

será beneficiada Intendente Municipal. E/ nota Ricardo N. Curetti, Intendente económicamente, según lo de la Comisión de Festejos de Municipal., solicitando expresado en Nota Nº 069/14, Juan A. Pradere, solicitando autorización para uso de

CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON Honorable Cuerpo Legislativo, a público y corte de calles para la Comisión Organizadora de la realización de la prueba Festejos De Juan A. Pradere pedestre "Maratón 7 de Marzo".

ORDENANZA

ORDENANZA

CORTEGERADOR

CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON Honorable Cuerpo Legislativo, a público y corte de calles para la Comisión Organizadora de la realización de la prueba Festejos De Juan A. Pradere pedestre "Maratón 7 de Marzo".

ORDENANZA

ORDENANZA

CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON HONORABLE CUERPO LEGISLATIVO, a público y corte de calles para la Comisión Organizadora de la realización de la prueba Festejos De Juan A. Pradere pedestre "Maratón 7 de Marzo". y 5, para los Festejos de los facultad del Honorable Concejo

ORDENANZA

con el fin de proteger la HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Promulgación. integridad moral y física de DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA los concurrentes.

ARTICULO 4º: Cúmplase, 01/04/2014, 3ª REUNION, regístrese, pase al APROBADO POR UNANIMIDAD.

Departamento Ejecutivo para su REGISTRADO BAJO EL Nº1786 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL 01/04/2014, 3ª REUNION, HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

gírese al Honorable Concejo autorización de espacio público Deliberante el Decreto de y corte de calles para Prueba Promulgación. Pedestre "Maratón 7 de Marzo", 3-9 - 4084- 230HCD/13 - Cintia

El expediente 4084 480HCD/14, y;

CONSIDERANDO:

Oue, a foias - 4084- 476HCD/14 - 01 obra nota elevada por Ing. autorización de corte de calles espacio público y corte de Que, se deberán para realización del "Carnaval calles, con el motivo de as de prevención 2014". realizar prueba pedestre nimiento de la "Maratón 7 de Marzo", tomar las medidas de prevencio.

para el mantenimiento de la seguridad y el orden público, VISTO:

Fin de proteger la El expediente 4084 - Deporte Municipal, a llevarse a cabo el día 9 de marzo del seguridad y el orden público, con el fin de proteger la El expediente 4084 - percono capo el día 9 de marzo del capo de concurrentes, de acuerdo al informe realizado por la Que, a fojas costanera, sobre Prefectura Que, a fojas costanera, sobre Prefectura Ol obra nota elevada por Ing. Patagones hasta la entrada del Discardo N. Curetti Intendente Club Náutico "Luis Piedra Prespondiente de las Que, es Ricardo N. Curetti Intendente Club Náutico "Luis Piedra facultad del Honorable Concejo Municipal solicita autorización Buena" en el horario de las

instrumento administrativo motivo de realizar el carnaval

correspondiente.

POR ELLO, EL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE 02 se Autorizó por los Políticos, AD-referéndum del

DEL PARTIDO DE PATAGONES, Presidentes de Bloques

Bloques Honorable Cuerpo Legislativo,

EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE Políticos, AD-referéndum del la utilización de espacio

ARTÍCULO 1º: Autorizase a la Carnavales 2014. Deliberante, dictar el accompanyo de la Carnavales 2014. Deliberante, dictar el accompanyo de la Carnavales 2014. Deliberante, dictar el accompanyo de la Carnavales 2014. Deliberante, dictar el acto

POR ELLO, EL EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Autorizase la utilización de espacio público 6 hs en Bahía San Blas.

ARTÍCULO 2º: Deberá instalarse ARTÍCULO 1º: Autorizase a realización de la prueba a cargo de la Coordinación la Comisión Organizadora de pedestre "Maratón 7 de Marzo", 20:00 a 05:30hs.

Deberá ARTÍCULO 2º: Cúmplase, Club Náutico "Luis Piedra de la regístrese, pase al Buena" en el horario de las "Luis Piedra

Artículo 1º. gírese al Honorable Concejo promulgación, comuníquese a ARTÍCULO 4º: Se deberán tomar Deliberante el Decreto de quienes corresponda. Una vez las medidas de prevención para Promulgación. cumplimentada la Ordenanza,

DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA 01/04/2014, 3ª REUNION,

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL el Domingo 9 del corriente. Lagos. S/ renovación de permiso para instalación de kayaks en Playa de Piedra de Bahía San

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

VISTO:

El expediente Nº 4084 -230HCD/13, y;

CONSIDERANDO:

a la señora Cintia Lagos, al Archivo Del Honorable Concejo <u>CONSIDERANDO:</u> uso de espacio público para la Deliberante.temporada estival 2013 - 2014, <u>ARTÍCULO 2º</u>: Cúmplase, Ordenanza Nº en la Costanera de Bahía San Regístrese, Archívese.

Que, norma Ejecutivo

trámites cumplimentado los administrativos

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Carrera Aventura Kid´s.-DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE VISTO: CONFIERE LA LEY:

${\tt R} \ {\tt E} \ {\tt S} \ {\tt U} \ {\tt E} \ {\tt L} \ {\tt V} \ {\tt E}$

Archivo Del Honorable Concejo Devicenzi, al uso de espacio Deliberante

2°: ARTÍCULO Registrese, Archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE presente DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA promulgada por el Departamento Regístrese, Archívese. 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Ejecutivo bajo Decreto N°
01/04/2014, 3ª REUNION, 4444/2013, con fecha Noviembre DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL APROBADO POR MAYORIA.

REGISTRADO BAJO EL Nº1972

4084- 432HCD/13 -

VISTO:

432HCD/13, y;

CONSIDERANDO:

Oue, Ordenanza Nº 1720, se autorizó a la Capilla Inmaculada Concepción, al uso de espacio público y corte de calles, con **ARTÍCULO** motivo de Procesión.

ha presente norma promulgada por el Departamento Registrese, Archivese. Ejecutivo bajo Decreto Nº

cumplimentado administrativos

correspondiente, esta Comisión APROBADO POR MAYORIA. sugiere el pase del presente expediente al Archivo del REGISTRADO BAJO EL Nº1974 Honorable Concejo Deliberante.

DEL PARTIDO DE CONFIERE LA LEY:

RESUELVE

Que, mediante ARTÍCULO 1º: Remítase el El ex Ordenanza Nº 1731, se autorizó expediente 4084 - 432HCD/13 al 404HCD/13, y;

sido HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Plaza Guemes, con el motivo de promulgada por el Departamento **DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA** realizar evento solidario en el Ejecutivo bajo Decreto Nº 1^a SESION ORDINARIA DEL DIA marco de Festejos Navideños. 4666/2013, con fecha Diciembre 01/04/2014, 3^a REUNION, Que, APROBADO POR MAYORIA.

Que, habiéndose **<u>REGISTRADO BAJO EL Nº1973</u>**

correspondiente, esta Comisión Intendente Municipal. E/ nota 2013. sugiere el pase del presente del Director de Deporte, expediente al Archivo del solicitando autorización para habiéndose Honorable Concejo Deliberante. uso de espacio público en la trámites administrativos POR ELLO, EL Quinta Mau, Ref. Segunda correspondientes, esta Comisión

El expediente Nº 4084 -352HCD/13, y;

CONSIDERANDO:

Que, ARTÍCULO 1º: Remítase el Ordenanza Nº 1709, se autorizó expediente 4084 - 230HCD/13 al al Director de Deportes, Jaime el Ordenanza Nº 1709, se autorizó CONFIERE LA LEY: público en el predio de la Cúmplase, Quinta Mau, para la realización ARTÍCULO 1º Remítase el de la 2º Carrera Aventura expediente 4084-404HCD/ KID'S.

> Oue, norma ha 2013.

cumplimentado administrativos Capilla María Inmaculada. S/ correspondiente, esta Comisión APROBADO POR MAYORIA. corte de calles. Ref. Procesión sugiere el pase del presente 8 de Diciembre.- expediente al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO, EL Chichiri El expediente N° 4084 - HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE permiso de ocupación de espacio DEL PARTIDO DE PATAGONES, público. Ref. EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE diversiones BABY - PARK.mediante CONFIERE LA LEY:

R E S U E L V E

1°: Remítase el realizar expediente 4084 - 352HCD/13 al CONSIDERANDO: Archivo Del Honorable Concejo la Deliberante.

sido **ARTÍCULO**

4640/2013, con fecha Diciembre **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL** Ferrocarril, para 2013. HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Instalación de un Parque Que, habiéndose **DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA** Diversiones BABY-PARCK. los trámites 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA 3ª **REUNION**, presente 01/04/2014,

POR ELLO, EL 3-12 - 4084-404HCD/13 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Intendente Municipal. E/ nota cumplimentado PATAGONES, de la Delegada Municipal de administrativos Villalonga s/ autorización de correspondiente, esta Comisión

EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE uso de espacio público. Ref. Evento Solidario Festejos de Navidad.-

VISTO:

expediente 4084

Que, mediante Cúmplase, Ordenanza Nº 1724, se autorizó a la Delegada Municipal de la localidad Villalonga, Margarita la **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL** Bizet el corte y uso de la

Que, ha presente norma sido promulgada por el Departamento Ejecutivo, bajo Decreto Nº **3-11 - 4084- 352HCD/13** - 4645/13, con fecha Diciembre

Oue,

cumplido los sugiere el pase del presente expediente al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, mediante EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE

RESUELVE

Carrera Aventura expediente 4084-404HCD/13 al Archivo del honorable Concejo la Deliberante.-

sido ARTÍCULO 2°: Cúmplase,

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Que, habiéndose **DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA** los trámites 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA 01/04/2014, 3 a REUNION,

3-13 4084-376HCD/13 Héctor Oscar. Parque

El expediente Nº 4084 -376HCD/13, y;

Que, mediante Ordenanza Nº 1704, se autorizó 2º: Cúmplase, al señor CHCHIRI HECTOR OSCAR, al uso de espacio público ubicado en el predio del la de

> Que, la sido norma ha promulgada por el Departamento Ejecutivo bajo Decreto Νο 4265/13, con fecha Noviembre 2013.

Que, habiéndose los trámites

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

sugiere el pase del presente 01/04/2014, 3ª REUNION, campaña de Concientización "Los expediente al Archivo del APROBADO POR MAYORIA.

Honorable Concord Delita de Compran" Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO, EL

HONORABLE CONCETO DEL TRUDDICTO DE

CONFIERE LA LEY:

Deliberante.ARTÍCULO 2º:

Regístrese, Archívese.

DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA al Pastor Andrés Daniel, de la

202. S/ autorización de uso de Ejecutivo bajo Decreto N° espacio público y corte de 4644/2013, con fecha Diciembre DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL calles. Ref. Bajada por 2013. HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

de la Escuela media N° 202 **CONFIERE LA LEY:** Islas Malvinas, la utilización de las escalinatas del Templo Parroquial, para llevar a cabo el Acto Académico.

Que, la expediente 4084 - 406HCD/13 al CONSIDERANDO:

presente norma ha sido Archivo Del Honorable Concejo

promulgada por el Departamento Deliberante.
Ejecutivo bajo Decreto Nº ARTÍCULO 2º: Cúmplase, al Director de Cultura, la 4648/13, con fecha Diciembre Regístrese, Archívese.

Ordenanza Nº 1696, se autorizó de Cultura, la utilización de espacio público del Parque Diodra Ruona en el del Diodra el del Dio 2013.

expediente al Archivo del APROBADO POR MAYORIA.

Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO, EL EJERCIENDO DE PATAGONES, Intendente EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE SOLICITUD DE LA LEY:

REGISTRADO BAJO EL Nº1978

REGISTRADO BAJO EL Nº1978

REGISTRADO BAJO EL Nº1978

Ejecutivo bajo Decreto Nº 4270/2013, con fecha Noviembre 2013.

POR ELLO, EL EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE SOLICITUD de uso de espacio cumplimentado los trámites público de la Directora de la administrativos

Iglesia Centro Misionero 2013.
"Tiempo de Dios". S/ Que, habiéndose autorización para ocupación de cumplimentado los trámites ARTÍCULO 1º: Remítase el Evangelica.- correspondient expediente 4084 - 376HCD/13 al

Archivo Del Honorable Correspondient

Cúmplase, 406HCD/13, y;

1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Iglesia Centro Evangélico
01/04/2014, 3ª REUNION, "Tiempos de Dios", al uso de
APROBADO POR MAYORIA. espacio público playón ARTÍCULO 1º: Remítase el
REGISTRADO BAJO EL Nº1976 deportivo del Barrio Villa expediente 4084 - 385HCD/13 al Rita.-

Que, la Deliberante.
3-14 - 4084- 388HCD/13 - Padres presente norma ha sido ARTÍCULO 2º: de Alumnos de la Escuela Nº promulgada por el Departamento Registrese, Archivese.

calles. Ref. Bajada por finalización de estudios secundarios.
Secundarios.
VISTO:

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose por cumplimentado los trámites administrativos correspondiente, esta Comisión expediente N° 4084 - sugiere el pase del presente expediente al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.

Que, mediante Que, mediante Ordenanza N° 1719, se autorizó DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA 01/04/2014, 3ª REUNION, APROBADO POR MAYORIA.

REGISTRADO BAJO EL N°1979

ELLO, EL Intendente Municipal. Solicita autorización uso de espacio público y corte de calles a el grupo de padres de alumnos EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE realización Festejos del Día de

a el grupo de padres de alumnos **EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE** realización Festejos del Día de

mplo RESUELVE VISTO:

El experimentation

ARTÍCULO 1º: Remítase el 322HCD/13, y;

la expediente 4084 - 406HCD/13 al CONSIDERANDO:

Que, habiéndose DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL marco del Día de la Diversidad cumplimentado los trámites HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Cultural y reapertura del Paseo administrativos DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA de Artesanos.

Correspondiente, esta Comisión 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Que, la sugiere el pase del presente 01/04/2014, 3ª REUNION, presente norma ha sido expediente al Archivo del APROBADO POR MAYORIA.

CONFIERE LA LEY:

público de la Directora de la administrativos

Escuela de Arte. Ref. Campaña correspondiente, esta Comisión

RESUELVE

de Concientización "Los Amigos sugiere el pase del presente

no se Compran".
expediente al Archivo del

Que, mediante CONFIERE LA LEY: Ordenanza Nº 1727, se autorizó DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL al Lic. Gabriel Carusso, al uso

Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO, EL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DEL PARTIDO DE PATAGONES, Intendente Municipal. E/ nota Ejecutivo bajo Decreto N°

EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE del Pastor Andrés Daniel de la 4689/2013, con fecha Diciembre

CONFIERE LA LEY:

REGISTRADO BAJO EL N°1977

90e, la presente norma ha sido

promulgada por el Departamento Ejecutivo bajo Decreto N°

Addrés Daniel de la 4689/2013, con fecha Diciembre

correspondiente, esta Comisión sugiere el pase del presente expediente al Archivo del Archivo Del Honorable Concejo VISTO:

El expediente Nº 4084 - Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO, EI

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE Ordenanza N° 1730, se autorizó CONFIERE LA LEY:

Archivo Del Honorable Concejo la Deliberante.-sido **ARTÍCULO 2º:** Cúmplase,

la Diversidad Cultural.-

VISTO:
El expediente Nº 4084 -

del Parque Piedra Buena, en el

ARTÍCULO 1º: Remítase el expediente 4084 - 388HCD/13 al VISTO: POR ELLO, EL Archivo Del Honorable Concejo El expediente Nº 4084 - HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE 385HCD/13, y; DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONSTRERE LA LEY:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de espacio público y corte de ARTÍCULO 1º: Remítase el DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA calles aledañas a la Plaza expediente 4084 - 322HCD/13 al 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Villarino para realizar una Archivo Del Honorable Concejo Deliberante.-

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

ARTÍCULO Registrese, Archivese.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA CONSIDERANDO: 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA 01/04/2014, 3ª APROBADO POR MAYORIA.

REGISTRADO BAJO EL Nº1980

del Director de Deporte. Ref. mediante Ordenanza N° 1496, 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Realización del evento Cultura promulgada por Decreto N° 01/04/2014, 3ª REUNION,

VISTO:

El expediente Nº 4084 -

2013.

administrativos

HONORABLECONCEJODELIBERANTEquecorrespondeal HonorableQue,laLeyDELPARTIDODEPATAGONES,concejo revocarla por razonesOrgánica de las Municipalidades CONFIERE LA LEY:

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Remítase el Archivo Del Honorable Concejo **DEL PARTIDO DE**

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA ARTÍCULO 1º: Revocase en todos HONORABLE APROBADO POR MAYORIA.

REGISTRADO BAJO EL Nº1981

Hacienda y Presupuesto.

3-19 - 4084- 3556/11Asociación Emple Empleados Blas y para realizar viajes al Artículo 1º.camping de la Asociación en la Villa Marítima 7 de Marzo.-

el Acta Nº 32/2013 del H.T.C. 32/2013.

2º: Cúmplase, la LOM en sus Artículos 241º y c.c. 56° y 77° Inciso a) y la ARTICULO 4°:

REUNION, administrativo mencionado, se gírese al Honorable Concejo realizó la donación de una Deliberante el Decreto de vehículo marca Peugeot tipo Promulgación.

Pick Up - Modelo 504, año 1987 Pick Up - Modelo 504, año 1987

3-18 - 4084- 399HCD/13 - Dominio WEEH 008, a la DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL Intendente Municipal. E/ Asociación Empleados HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE solicitud de espacio público Municipales de Patagones, DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 610/13 de fecha 04/03/13.

la auditoria por Funcionarios del HTC, según consta en fojas 3-20 - 4084- 1094/13 399HCD/13, y;

29 en el Acta N° 32/2013, del Departamento de Compras. S/

CONSIDERANDO:

Que, mediante formular la observación por por el Servicio de

Ordenanza N° 1726, se autorizó infracción a lo dispuesto en Anestesiología para el Hospital

al Director del Área de la los Artículos 9 y 53 incisos a) de Patagones.
juventud, Lucio Galatro, al uso de la Ley 23.551, resultado de de espacio público SKATE PARK, aplicación lo dispuesto en el **VISTO:** con el motivo de realizar una Articulo 241 c.c de la LOM; El Expediente Nº 4084 - movida cultural. concurrentemente extendida 1094/13, referente al Llamado a Que, la dicha observación, a la Orden Licitación Pública Nº 01/14, presente norma ha sido de Pago Nº 4594 del 23/04/13 para cubrir el Servicio de promulgada por el Departamento por \$ 359 (Honorarios al Anestesiología en el Hospital Ejecutivo bajo Decreto Nº Registro Automotor por denuncia de Agudos Dr. Pedro Ecay, y; 4647/2013, con fecha Diciembre de venta de vehículos) y con **CONSIDERANDO:** apoyo en la misma normativa.

> POR ELLO, EL encuentra viciada de nulidad y, pliego.-Ord. Gral. 267).-

expediente 4084 - 399HCD/13 al HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE necesario cubrir el Servicio de

ORDENANZA

Decreto 610/13 de fecha **FUERZA DE:** 04/03/13, de un vehículo marca Peugeot, tipo pick up - modelo 504, año 1967 - Dominio EWH 008, a la Asociación Empleados **ARTICULO** - Municipales de Patagones.

Municipal dar cumplimiento a por un monto mensual de Pesos El expediente de las observaciones dispuestas SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS referencia, la Ley N° 23.551, por el HTC mediante Acta N° OCHENTA Y SIETE (\$ 74.587,00).

Cúmplase, Ordenanza Nº 1496 promulgada registrese, pase al DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL mediante Decreto Nº 610/13, y; Departamento Ejecutivo para su promulgación, comuníquese a quienes corresponda. Una vez Que, en el acto cumplimentada la Ordenanza,

> APROBADO POR UNANIMIDAD. Que, practicada **<u>REGISTRADO BAJO EL Nº1788</u>**

Que, Que, habiéndose Que, a fojas 30 presentado un solo oferente, cumplimentado los trámites y 30 vueltas, el Subsecretario que corresponde a la Asociación Legal y técnico Dr. Juan Manuel de Anestesiología de Río Negro, correspondiente, esta Comisión Angos, en su análisis con una oferta de Pesos SETENTA sugiere el pase del presente pormenorización sobre la Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA expediente al Archivo del cuestión de marras, dictamina Y SIETE (\$74.587,00) mensuales, Honorable Concejo Deliberante. que la Ordenanza 1496, se que es el valor oficial del

EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE de ilegitimidad (Art. 240 de la en su Artículo 155, dice que LOM, a la donación, mediante el cuando existe un solo oferente dictado de otra Ordenanza que y es conveniente, el Honorable por ELLO, EL así lo establezca, (Art. 113 Concejo Deliberante, debe

resulta PATAGONES, Anestesiología, debido a que el Deliberante.- EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE Hospital de Agudos Dr. Pedro ARTÍCULO 2º: Cúmplase, CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON Ecay no cuenta con Regístrese, Archívese. FUERZA DE: profesionales contratados que puedan desarrollar dichas actividades.

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA sus términos y alcance, la DEL PARTIDO DE PATAGONES, 01/04/2014, 3ª REUNION, donación realizada mediante EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE Ordenanza 1496, Promulgada bajo CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON

O R D E N A N Z A

Autorizase Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar a la Municipales. S/ la posibilidad ARTÍCULO 2º: Retrotráigase al ASOCIACION DE ANESTESIOLOGIA DE de la donación de una camioneta Dominio privado Municipal, el RIO NEGRO, el servicio de para el traslado de Bahía San Bien Mueble descripto en su anestesiología en el Hospital Municipal de Agudos Dr. Pedro Ecay en un todo de acuerdo con ARTICULO 3º: Instrúyase al la oferta realizada en la Departamento Ejecutivo Licitación Pública Nº 01/14,

PARTIDO DE PATAGONES

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

ARTICULO 2º: Cúmplase, Que a los Que, habiéndose regístrese, pase al fines de poder implementar el cumplimentado los trámites Departamento Ejecutivo para su convenio mencionado, resulta administrativos promulgación, comuníquese a necesaria la autorización del correspondiente, esta Comisión quienes corresponda. Una vez Honorable Concejo Deliberante, sugiere el pase del presente cumplimentada la Ordenanza, razón por la cual el Sr. expediente al Archivo del gírese al Honorable Concejo Intendente Municipal solicita Honorable Concejo Deliberante.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL POR ELLO, EL EJERCIENDO ATRIE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CONFIERE LA LEY: DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA DEL PARTIDO DE PATAGONES, APROBADO POR UNANIMIDAD. REGISTRADO BAJO EL Nº1789

Asuntos Legales.

ILGNER OSCAR, en su carácter de comuníquese a quienesfecha 21 de Noviembre de 2013, propietario del inmueble corresponda. Una veza autorización para la identificado catastralmente cumplimentada la Ordenanza prórroga del Periodo de como: Circ. XII- Parcela 1213b, gírese al Honorable Concejosesiones Ordinarias del cede al Municipio los derechos Deliberante el Decreto de Concejo Deliberante de uso y goce sobre una Promulgación.

Reproductivo para su promulgación promulgación de Concejo Deliberante el Decreto de Concejo Deliberante de uso y goce sobre una Promulgación. superficie de 50 mts. De frente por 20mts. De fondo, en un todo de acuerdo al plano anexo, con la finalidad de que sea del partido de puesto modelo de FUNBAPA 01/04/2014, 3ª REUNION, sugiere el pase del presente (Fundación Barrera APROBADO POR MAYORIA.

Zoofitosanitaria Patagónica).

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL Que, habiéndose cumplimentado los trámites cumplimentado los trámites administrativos administrativos correspondiente, esta Comisión puesto modelo de FUNBAPA 01/04/2014, 3ª REUNION, sugiere el pase del presente expediente al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.

Que, la

Municipalidad presta su conformidad con la cesión Asuntos Varios.

realizada y con el estado del inmueble recibiendo posesión 3-22 - 4084- 442HCD/13 - CONFIERE LA LEY: Real, Legal y Material del Intendente Municipal. E/ nota mismo, interviniendo como del Pte. Club Náutico La intermediario para el destino Rivera, solicitando Declaración final del inmueble, obligándose de Interés Deportivo y Cultural ARTÍCULO 1º: Remítase el FUNBAPA, a cercar y delimitar a la Regata XXXVIII Regata expediente 4084 - 396HCD/13, al el perímetro cedido el perímetro cedido.

de dicha cesión será de quince VISTO:

El expediente Nº 4084 -Que, el plazo

compromete a llevar adelante la bajo el Nº 1963, Aprobada por APROBADO POR MAYORIA. tramitación de una mensura que Unanimidad, en la 3ª Sesión permita la creación de cuatro Ordinaria, Declarando de lotes de 1 hectárea cada uno Interés Deportivo y Cultural a el Sr. Ilgner.

1ª SESION ORDINARIA DEL DIA EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE 01/04/2014, 3ª REUNION, CONFIERE LA LEY; SANCIONA CON FUERZA DE:

Municipal, a suscribir Convenio DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL 3-21 - 4084- 1311/14 - bilateral de cesión de derechos HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Intendente Municipal. Convenio de uso y goce sobre inmueble, DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA e/ la Municipalidad de con el Sr. ILGNER OSCAR - DNI 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Patagones y FUNBAPA Convenio Nº 10.371.807, en su carácter 01/04/2014, 3ª REUNION, Bilateral de Cesión de Derechos de propietario del inmueble APROBADO POR MAYORIA.

de uso y goce sobre inmueble. - identificado catastralmente REGISTRADO BAJO EL Nº1982 como: Circunscripción XII-Parcela 1213b, cede al VISTO:

Lo actuado en el Municipio los derechos de uso y 3-23 -4084- 396HCD/13
Expediente Nº 4084-1311/2014, goce sobre una superficie de Concejales HCD. Proyecto de y;

50mts. De frente por 20 mts. De Resolución. REF. Prorroga del CONSIDERANDO:

fondo (según plano adjunto), Período de Sesiones Ordinarias

Que mediante con la finalidad de ser en el HCD periodo 2013.
el mismo se propone la firma de instalado en dicho lugar un un Convenio bilateral de cesión puesto modelo de FUNBAPA VISTO:

de derechos de uso y goce sobre (Fundación Barrera El expediente Nº 4084
inmueble, entre el Sr. ILGNER Zoofitosanitaria Patagónica). 396HCD/13, y;

OSCAR y la Municipalidad de ARTICULO 2º: Cúmplase CONSIDERANDO:

Patagones; regístrese, pase al Departamento Que, a fojas

Que, el Sr. Ejecutivo para su promulgación 02, obra Decreto Nº 02, con

lotes de 1 hectárea cada uno Interés Deportivo y Cultural a sobre el predio rural propiedad la Regata "XXXVIII Regata 3-24 - 4084- 248HCD/13 - Bloque Internacional del Rio Negro". Peronista Unión Celeste y

Deliberante el Decreto de la redacción de la norma con su

Promulgación.

respectiva elevación al HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Honorable Cuerpo;

DEL PARTIDO DE PATAGONES,

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL

POR ELLO, EL EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: ARTÍCULO 1º: Remítase el
expediente 4084 - 442HCD/13, al ARTICULO 1°: Facultase al Registrese, Archivese.

Departamento Ejecutivo
Municipal, a suscribir Convertible

Milatoria (Convertible)

31/12/2013.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE

<u>R E S U E L V</u> E

r a la Regata XXXVIII kegala expediente III Internacional del Río Negro.- Archivo del H.C.D. ARTÍCULO <u>2º</u>: Cúmplase,

ARTÍCULO 2º:
Registrese, Archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA superficie cedida por el Sr. Que, a fojas 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Ilgner, el Municipio se 04, obra Resolución registrada 01/04/2014, 3ª REUNION,

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

Blanco - Zara José. Proyecto de

El expediente Nº 4084 -248HCD/13, y;

CONSIDERANDO:

Deportivo", a las personas; Archivo.-Marcos Manterola, Luciano ARTÍCULO 2º:
Kirsch, Eduardo Krause y Regístrese, Archívese.
Mariano Lauriente, ingresantes de la Selección Argentina de **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL 4084-506HCD/14 - Bloque** Longcasting, que culminaron en **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Peronista - Zara José Luis. -**Bélgica.

Que, mediante **REGISTRADO BAJO EL Nº1985** Resolución Nº 1809, en la 11ª Sesión Ordinaria se Declaró Argentina de Longcasting.

Que,

habiéndose cumplimentado los maratonista.administrativos trámites correspondiente, esta Comisión VISTO:
sugiere el pase del presente El expediente al Archivo del 444HCD/13, y; Honorable Concejo Deliberante. CONSIDERANDO:
POR ELLO, EL

CONFIERE LA LEY:

RESUELVE

1 <u>° :</u> <u>AR</u>TÍCULO expediente 4084 - 248HCD/13, al Archivo del H.C.D.- cumplido con ARTÍCULO 2º: Cúmplase, administrativos

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE POR ELLO, EL

DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MINUTA DE COMUNICACION

1ª SESION ORDINARIA DEL DIA DEL PARTIDO DE PATAGONES,

01/04/2014, 3ª REUNION, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE ARTICULO 1º: Se vería con mucho APROBADO POR MAYORIA.

REGISTRADO BAJO EL Nº1984

Vecinos de Patagones. E/ nota expediente solicitando reconocimiento a Archivo.
Florencia Rupayán, como ARTÍCULO 2º: Cúmplase, montos a percibir para jubilados y pensionados Florencia Rupayán, como ARTÍCULO 2º: Cúmplase Embajadora de la Fiesta de la Regístrese, Archívese. Soberanía Patagónica.-

VISTO:

El expediente 4084 365HCD/13, y;

CONSIDERANDO:

Resolución Nº 1928, se REGISTRADO BAJO EL Nº1986
Distingue con el Titulo de Embajadora de la Fiesta de la Soberanía Patagónica, a **XIV - Correspondencia Recibida.** Florencia Rupayan, Artista de Nuestra Ciudad.

cumplido con administrativos correspondientes, esta Comisión sugiere el pase del presente La expediente al Archivo.

Resolución. Ref. Declaraciones HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE POR UNANIMIDAD. de Mérito Deportivo.- DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE El CONFIERE LA LEY:

RESUELVE

Que, a fojas ARTÍCULO 1º: Remítase el Negro, Bimestra 02, obra Proyecto de "Mérito expediente 4084 - 365HCD/13, al POR UNANIMIDAD.

2º: Cúmplase,

2° y 4° lugar, en general por DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA Proy. De Minuta de equipos en el Mundial de la 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Comunicación, ref. Remitiendo disciplina, disputado en 01/04/2014, 3ª REUNION, de nueva escala salarial 2014 APROBADO POR MAYORIA.

Mérito Deportivo a Matías Roth, los Empleados Municipales, y;

POR ELLO, EL

Que, a fojas 02

Que, es de público

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE y 02 vta., obra Resolución Nº conocimiento que todavía el

DEL PARTIDO DE PATAGONES, 1927, Aprobada por Unanimidad, Municipio no ha elevado la

EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE se distinguió con el título de mencionada norma a la

CONFIERE LA LEY: "Mérito Deportivo", a MATIAS Provincia; JUAN JOSE ROTH, destacado

Que, habiéndose cumplido con Registrese, Archivese.

correspondientes, esta Comisión EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE sugiere el pase del presente CONFIERE LA LEY, SANCIONA LA DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL expediente al Archivo.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

POR ELLO, EL

CONFIERE LA LEY:

concejal Devia Mónica, <u>REGISTRADO BAJO EL Nº82</u> solicito se publique la Nota en

POR ELLO, EL la Página Web del HCD. APROBADO

concejal Cedres Néstor, solicito que los dos Organismos, AIC y DPA, mantenga informado a este HCD, respecto al estado del Agua del Río el Negro, Bimestralmente. APROBADO

Artículo 80.

al IPS.

VISTO:

La falta de elevación del "Mérito Deportivo", a los **3-26 - 4084- 444HCD/13** - Bloque Decreto al Instituto de ingresantes de la Selección FJPLV - Saldaña Marcos. Previsión Social, que establece Argentina de Longcasting. Proyecto de Resolución. Ref. la nueva escala salarial para

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado Decreto es la herramienta que El expediente 4084 - el IPS necesita para actualizar los montos para los jubilados y pensionados municipales;

Que, el IPS desde maratonista de nuestra ciudad el momento que lo recibe tarda por los logros deportivos un par de meses en actualizar Remítase el obtenidos. dichos importes; dichos importes;

POR TODO ELLO EL los trámites HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE PATAGONES,

agrado que el Departamento ejecutivo, a través del área RESUELVE que corresponda, remita a la brevedad el Decreto que 3-25 - 4084- 365HCD/13 - ARTÍCULO 1º: Remítase el reglamenta la nueva escala Vecinos de Patagones. E/ nota expediente 4084-444HCD/13, al salarial 2014 al IPS, para que el Instituto actualice los y pensionados de nuestro distrito.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL ARTICULO 2º: Registrar, hacer HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE cumplir, comunicar a quienes - DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA corresponda, dar al Digesto 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA Municipal, pasara la 01/04/2014, 3ª REUNION, Departamento Ejecutivo, para su Que, mediante APROBADO POR MAYORIA. cumplimiento y/o cumplimiento. cumplimiento y/o cumplimiento. Hecho vuelva al Honorable Concejo Deliberante para su archivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL Nota AIC - Ref. Versiones en HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Que, habiéndose medios de comunicaciones, DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA
los trámites respecto a manchas aceitosas en 1ª SESION ORDINARIA DEL DIA
el Río Negro. 01/04/2014, 3ª REUNION, APROBADO POR UNANIMIDAD.

1ª Sesión Ordinaria. 3ª Reunión 01/04/2014 Apertura de Sesiones Ordinarias 2014.

El concejal Garat Edgardo, solicito la prórroga de la Ordenanza 1767, de dietas, por noventa (90) días más, que por Secretaría de confeccione la nueva prórroga. APROBADO POR UNANIMIDAD.

La concejal Ciccone María, solicito se Sesione en la Localidad de Villalonga, el día 28 de Mayo. APROBADO POR UNANIMIDAD.

El concejal Marino Ricardo, solicito que para el previo acto del 01 de Mayo, día del trabajador, se realicen reuniones previas en el HCD, con los distintos Sindicatos para organizar dicho acto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Así mismo, requirió que por Secretaria se confeccione nota al Intendente Municipal, solicitando informe respecto a audiencia con el Ministro de Seguridad. APROBADO POR UNANIMIDAD.

A LAS 18:40 HORAS, SE DIO POR FINALIZADA LA 1ª SESION ORDINARIA, 3ª REUNION.

DRA. YANINA LAVAL SECRETARIA H.G.D. - Patassonea



JOSÉ RUBEN HOLLMANN Presidente Ilc.D.- Patagores